



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

Síntesis informativa

Dirección General de Comunicación Social

Martes 14 de febrero de 2023

OCHO COLUMNAS

Martes 14 de febrero de 2023

	<p>HUNDE "EL REY" A GARCÍA LUNA</p> <p>Frente a Genaro García Luna, Jesús Reynaldo Zambada García, alias. "El Rey", miembro del <i>Cártel de Sinaloa</i>, aseguró haberle pagado sobornos millonarios para que protegiera a su organización criminal y le permitiera designar a jefes policiacos.</p>
	<p>DOS BOCAS PRODUCIRÁ SIN SEGURIDAD DE LA MARINA</p> <p>La Secretaría de Energía prevé que la refinería Olmeca, ubicada en Dos Bocas, Tabasco, producirá sus primeros barriles de petrolíferos el próximo 1 de julio, pero lo hará sin la presencia de la Secretaría de Marina (Semar) para dar seguridad a la zona.</p>
	<p>GASTAN 64.5 MDP EN PRECAMPañAS</p> <p>Los precandidatos a las gubernaturas del Estado de México y Coahuila, así como a 25 diputaciones locales en Coahuila, reportaron ingresos por 65.3 millones de pesos y gastos por 64.5 millones de pesos hasta el 10 de febrero, previo a los eventos de cierre de precampañas del pasado domingo.</p>
	<p>DECLINA GARCÍA LUNA TESTIFICAR, PESE A QUE LE CUELGAN MÁS SOBORNOS</p> <p>Un incidente inédito en lo que va del juicio contra Genaro García Luna en Nueva York ocurrió cuando los integrantes del jurado se retrasaron en salir durante más de 25 minutos tras el primer descanso de la sesión en reclamo porque no habían recibido el pago de 40 dólares diarios de compensación al que tienen derecho.</p>
	<p>INICIAN EL AÑO VENTAS DE LA ANTAD CON ALZA DE 10.3%</p> <p>En enero, las ventas de la ANTAD reportaron un crecimiento de 10.3 por ciento a tiendas comparables —aquellas con más de un año de operación— y de 13.8 por ciento en las totales. Analistas consideran que el dato es positivo, pues descontada la inflación, las ventas sugieren que el consumo repuntó. En tanto, el salario real de los trabajadores en empleos formales se aceleró en enero, alcanzando su mayor nivel y variación más alta para un primer mes en al menos dos décadas.</p>
	<p>PROHÍBE MÉXICO MAÍZ TRANSGÉNICO EN CONSUMO HUMANO</p> <p>Por medio del <i>Diario Oficial de la Federación</i>, el Presidente Andrés Manuel López Obrador emitió una orden a fin de revocar y no dar más autorizaciones para el uso de maíz genéticamente modificado que se destine a la alimentación humana, así como el uso de glifosato, un herbicida muy usado en el campo. Este decreto sustituye uno de diciembre de 2020 y su objetivo, detalló posteriormente la Secretaría de Economía (SE) en un comunicado, es especificar el objetivo y alcance de las políticas públicas, así como "eliminar cualquier posible imprecisión del texto predecesor, el cual se prestó a interpretaciones diversas".</p>
	<p>PRODUCCIÓN DE VIVIENDA EN EL PAÍS, EN NIVEL MÍNIMO DESDE EL 2013</p> <p>El 2022 significó el peor año para la edificación de vivienda formal, pues se construyeron 135,607 casas, una caída de 17% respecto a lo registrado en el</p>

	2021, y su nivel más bajo desde, al menos, el 2013, cuando la construcción habitacional se comenzó a documentar en el Registro Único de Vivienda (RUV).
EL HERALDO DE MÉXICO	<u>PROPONE UN TRUEQUE POR EL AVIÓN PRESIDENCIAL</u> Durante la <i>Cumbre de Líderes de América del Norte</i> , realizada en enero, en México, el Presidente Andrés Manuel López Obrador propuso a su homólogo de Estados Unidos, Joe Biden, un trueque del avión mexicano presidencial TP01, a cambio de varias aeronaves estadounidenses para sofocar incendios.
El Sol de México	<u>SÓLO SENTENCIAN A 19 FALSOS MILITARES</u> Durante el Gobierno de Enrique Peña Nieto y lo que va del de López Obrador, solo han sido sentenciadas 19 personas por usar uniformes falsos o similares a los de las fuerzas armadas, pese a que esta práctica persiste entre integrantes de la delincuencia para sus operaciones o para arremeter contra la población.
	<u>RADIOGRAFÍA DE LA CORRUPCIÓN</u> El juicio en contra del ex secretario de Seguridad Pública, Genaro García Luna, se tornó en un relato sin pruebas tangibles de la corrupción e impunidad que imperan en las más altas esferas del Gobierno mexicano y de su relación con los distintos grupos del crimen organizado.

¡AL POTRERO!

Debido a sus malos resultados, un punto en cinco partidos, Cruz Azul cesó a su técnico Raúl "El Potro" Gutiérrez. Ahora José Manuel de la Torre, Paco Palencia, Mohamed y 'Tuca' Ferretti suenan para sucederlo.



PROMESA DEL JAZZ

A sus 21 años, Lucía Gutiérrez Rebollo se revela como promesa de la música al imponerse en el Sarah Vaughan International Jazz Vocal Competition con una canción de María Grever. **CULT.** (PÁGINA 14)

MARTES 14 / FEB. / 2023 CIUDAD DE MÉXICO

REUNIÓN DE ORO

Sin restricciones, como los años pasados por la pandemia, los famosos de Hollywood nominados al Óscar almorcizaron y posaron para la foto grupal. **GENTE**

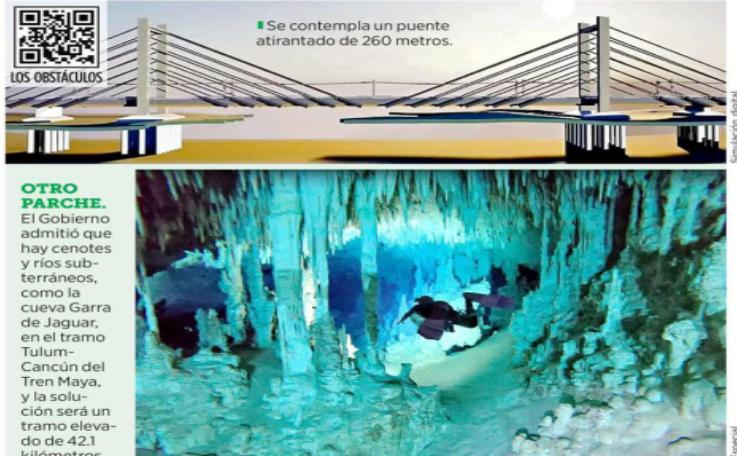


Guillermo del Toro y Tom Cruise

50 PÁGINAS, AÑO XXX NÚMERO 10,633 \$ 30.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO



Cambian Tren por quinta vez... y sin estudios ambientales

REFORMA / STAFF

Otra vez el polémico Tramo 5-Sur (Tulum-Cancún) del Tren Maya fue reajustado.

El Gobierno federal anunció ayer que el tramo ahora incluye 42.1 kilómetros de viaductos elevados, mismos que no fueron mencionados en la Manifestación de Impacto Ambiental (MIA) aprobada el 20 de junio de 2022.

El proyecto aseguraba que el ferrocarril iba a correr a nivel del suelo.

Se trata de al menos el

quinto cambio radical que se ha aplicado desde 2021 al Tramo 5.

La MIA que aprobó la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) describe que los 677 kilómetros del Tramo 5 Sur correrán a nivel del suelo, con el trazo marcado sólo por algunos pasos vehiculares y peatonales.

"El proyecto no será visible debido a la vegetación e infraestructura existente que funge como barrera visual; y el proyecto se instalará a nivel de suelo y no

requerirá de infraestructura alguna que le brinde mayor altura, con la que este podría llegar a ser más visible", afirmó Fonatur en la MIA.

Pero en la mañanera de ayer, se informó que las trabes de los viaductos tendrán 17.5 metros de alto y que también será construido un puente atirantado de 290 metros de largo, no incluido en la MIA, para proteger la cueva Garra del Jaguar.

CON INFORMACIÓN DE ANTONIO BARANDA

PÁGINA 11

REGRESA MAÍZ TRANSGÉNICO

AMLO lanzó un nuevo decreto para permitir que el maíz transgénico se puede seguir utilizando en alimentación de animales y procesos industriales para alimentación humana. **PÁGINA 3**



El sabor del bosque

Don Fernando Morales lleva 50 años de su vida vendiendo helados en el Bosque de Chapultepec, los visitantes frecuentes ya lo ubican y lo buscan para refrescarse con sus productos. **CIUDAD**



Los cuerpos de los funcionarios fueron hallados en una camioneta pick up.

Degüellan a 4 inspectores en bar de Playa del Carmen

REFORMA / STAFF

PLAYA DEL CARMEN. Cuatro funcionarios municipales fueron degollados el fin de semana tras realizar inspecciones en bares y anfites de esta ciudad turística de Quintana Roo.

Los cuatro inspectores, que tenían huellas de tortura y heridas de arma blanca, fueron hallados el sábado por la mañana sobre la caja de una pick up en la que viajaban y que fue abandonada en la Colonia Ejidal, a escasos 2 kilómetros de la concurrencia Quinta Avenida.

Según las primeras investigaciones, el último punto donde estuvieron los inspectores municipales del turno de la noche fue en el bar La Cueva, que presenta espectá-

culos nocturnos de strippers y bailarines.

Ayer, las autoridades devolvieron a los 10 empleados del bar para ser investigados por el homicidio múltiple.

El Fiscal estatal, Óscar Montes de Oca, encabezó el cateo en el bar por el asesinato de los trabajadores de la Dirección de Fiscalización y Cobranza del Municipio de Solidaridad, que tiene como cabecera a Playa del Carmen.

Entre los detenidos hay presuntos autores materiales del crimen, personal que limpia el lugar para eliminar huellas de sangre y supuestos testigos.

610972000016

Revela Zambada protección desde sexenio de Fox

Hunde 'El Rey' a García Luna

Testifica operador de Cártel de Sinaloa que entregó 5 mdd al ex titular de SSP

REFORMA / STAFF

Frente a Genaro García Luna, Jesús Reynaldo Zambada García, alias "El Rey", miembro del Cártel de Sinaloa, aseguró haberle pagado sobornos millonarios para que protegiera a su organización criminal y le permitiera designar a jefes policiales.

Los pagos fueron hechos cuando García Luna era el titular de la Agencia Federal de Investigación (AFI) de la entonces PGR, en el Gobierno de Vicente Fox. Zambada precisó que ya como Secretario de Seguridad Pública, en el sexenio de Felipe Calderón, García Luna mantuvo la protección al grupo criminal sinaloense.

"El Rey" aseveró que el ex funcionario tenía relación con Arturo Beltrán Leyva, otro miembro del Cártel de Sinaloa, antes de confrontarlo.

¿Cómo interpretó eso?, le preguntó una asistente de la fiscal Saritha Komatiadedy.

"Tenía compromiso con los Beltrán Leyva", respondió Zambada.

El acusado estaba aliado de un lado u otro?, insistió la fiscal.

"Con los dos, pero más compromiso con los Beltrán Leyva", dijo.

A decir de "El Rey", el Cártel de Sinaloa creció durante el sexenio de Vicente Fox (2000-2006) y se le permitió enviar a EU decenas de toneladas de cocaína con un valor de ciento de millones de dólares.

"Todos los días del sexenio (el cártel) se hizo más fuerte", declaró ante los 12 miembros del jurado de la corte de distrito de Brooklyn, Nueva York, donde se dirimen las acusaciones en con-

DESDE EL 2019 ASÍ SE DIJO

Luego de la captura de Genaro García Luna, las acusaciones y testimonios revelaban el pago de sobornos y la protección del ex jefe de la SSP. Un testigo clave ha sido "El Rey" Zambada.

Pago 250 mil ds. para evitar captura de 'El Chapo'



Salpican en juicio a gobierno de AMLO

El capo del Cártel de Sinaloa, Jesús Reynaldo Zambada, "El Rey", aseguró ayer haber pagado tres millones de dólares a Gabriel Regino cuando éste se desempeñaba como Subsecretario de Seguridad Pública en el gobierno de la CDMX jerificado por AMLO.

El narcotraficante mencionó al abogado Regino, quien llegó a la SSP capitalina en 2002 invitado por el entonces jefe de esa dependencia, Marcelo Ebrard, durante el Gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

En 2018, durante el juicio de Joaquín "El Chapo" Guzmán, Zambada había declarado que había pagado sobornos tanto a Genaro García Luna como a un colaborador del Gobierno capitalino al que sólo había identificado como Regino.

Ayer "El Rey", en el marco del juicio contra García Luna en Nueva York, lo identificó plenamente. Zambada aseguró además que en 2008, ya siendo Marcelo Ebrard jefe de Gobierno de la CDMX, fue rescatado por policías capitalinos, cuando integrantes del Cártel de los Beltrán y elementos de la AFI desataron un operativo para asesinarlo.

tra de García Luna.

Convertido en el testigo número 26 que compareció, el narcotraficante dijo que entregó personalmente cinco millones de dólares a García Luna en 2005.

Zambada dijo ayer que una de las entregas del dinero se dio en el restaurante Champs Élysées, en Paseo de la Reforma, y que atestiguió el pago de esos sobornos Oscar Paredes, quien era abogado de su hermano Ismael "El Mayo" Zambada, líder máxi-

mo del Cártel de Sinaloa, ejecutado en la CDMX en agosto de 2010.

Dicho abogado fue el conductor para pagar más sobornos a mandos de la AFI como Luis Cárdenas Palomino, quien era mano derecha de García Luna y también acusado en la corte de Brooklyn por dar protección al Cártel de Sinaloa.

A pregunta del juez Brian Cogan, García Luna se despidió de subir al estrado para defenderse.

CON AMOR, DESDE EL CENTRO DEL PAÍS

NALLELY HERNÁNDEZ

La mayoría de los ramos de flores que se regularán este 14 de febrero tienen algo en común: se producen en el centro del País, especialmente en el Estado de México.

Según estimaciones de la Secretaría del Campo del Estado de México, de las más de 5 mil hectáreas para cultivo de flores, en 800 se sembraron las que se comercializarán este San Valentín.



En esa entidad del País, la única con capacidad exportadora, lo mismo se sembraron rosas, que crisantemos, claveles, lili, tulipanes y flores de relleno o follaje.

"El Estado de México se encuentra en el primer lugar nacional en producción de flor de corte, y los municipios con mayor cultivo son Villa Guerrero, Coatepec Huetamo, Tenancingo, Tenango del Valle y Malinalco, que concentran el 90 por ciento de la superficie

MARTES

14 DE FEBRERO

DE 2023

AÑO CIU TOMO I,

NO 38,510

CITUDAD DE MÉXICO

44 PÁGINAS

\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FUNDACIÓN

FESTEJO DORADO

Los candidatos al Oscar, entre ellos Guillermo del Toro y Alfonso Cuarón, se reunieron en el almuerzo anual de nominados.



ADRENALINA
CELEBRA EN EL REINO MÁGICO

Patrick Mahomes festejó en Disney su designación como Jugador Más Valioso del Super Bowl. Por el triunfo, cada uno de los Jefes se llevará a casa más de 300 mil dólares.



FERRARI MELÓDICO

A días de asumir la titularidad de la Orquesta Sinfónica Nacional, Ludwig Carrasco compra a la agrupación con una maquinaria de alto nivel, pero que requiere mantenimiento. **EXPRESIONES / 18**

Fotos: Reuters, AFP, Especial y Cortesía Orquesta Sinfónica Nacional

ELECCIONES 2023

Gastan 64.5 mdp en precampañas

PRECANDIDATOS A LA GUBERNATURA DEL EDOMEX ejercieron 54 millones de pesos, el resto corresponde a aspirantes al gobierno de Coahuila y 25 diputaciones

POR AURORA ZEPEDA

Los precandidatos a las gubernaturas del Estado de México y Coahuila, así como a 25 diputaciones locales en Coahuila, reportaron ingresos por 65.3 millones de pesos y gastos por 64.5 millones de pesos hasta el 10 de febrero, previo a los eventos de cierre

de precampañas del pasado domingo.

La mayoría de los recursos, 54 millones, los aplicaron las precandidatas a la gubernatura del Edomex, Alejandra del Moral (PRI), con 29.7 millones de pesos; Delfina Gómez (Morena) con 24.6 millones, así como una candidata independiente que empleó 383 mil 600 pesos.

PRIMERA

Morena desdena pacto de civilidad

El partido no acudió a la firma del convenio entre partidos, autoridades electorales y el gobierno de Coahuila. / 4

En Coahuila, los precandidatos que más gastaron fueron Armando Guadiana

(Morena), quien reportó 2.7 millones de pesos, y Manolo Jiménez (Alianza Va por Coahuila), con gastos por 2.3 millones de pesos.

Las autoridades electorales deberán concluir la fiscalización de recursos para determinar si alguno de los aspirantes violó los topes de gastos de precampaña.

PRIMERA | PÁGINA 4

JUICIO EN NY

ESPOSA DE GARCÍA LUNA, AL ESTRADO

La defensa del exsecretario de Seguridad presentará a Linda Cristina Pereyra, esposa del exfuncionario, como su única testigo. Ayer, García Luna decidió no testificar, mientras que la Fiscalía de EU presentó a Jesús El Rey Zambrano.

PRIMERA | PÁGINA 12



Foto: Reuters

AUMENTÓ 25.6% EN UN AÑO

Precio del huevo rompe récord

El kilo cuesta entre 52 y 56 pesos, en promedio; influenza aviar, entre los principales factores del encarecimiento

POR KARLA PONCE

El precio del huevo en el país alcanzó su máximo histórico en las últimas semanas, impulsado por el impacto de la influenza aviar, la estacionalidad y la especulación.

El huevo rojo alcanzó los 56.3 pesos el kilo, un incremento de 25.6% respecto a febrero de 2022, mientras que el blanco se encareció 19.5% en el mismo lapso, al llegar a 52.5 pesos, según datos del

DE LA GRANJA A LA COCINA



Grupo Consultor de Mercados Agrícolas (GCMA).

Además de la gripe aviar, que hasta enero pasado había afectado a 5.6 millones de aves, la mayoría gallinas de postura, en Nuevo León, Jalisco, Yucatán y Sonora, la disminución de la producción por el clima frío, así como el acaparamiento y la sobredemanda,

han propiciado que el precio se dispare, explica Juan Carlos Anaya, director de GCMA.

Mientras en la CDMX aún se puede encontrar el kilo de huevo en 48 pesos, en estados como Veracruz el precio llegó a 90 pesos por cartón, el cual contiene 1.6 kilos, aproximadamente.

PRIMERA | PÁGINA 13

GLOBAL

6MDD
DONARÁ MÉXICO

a los damnificados por el terremoto en Siria, vía la ONU, informó el canciller Marcelo Ebrard. / 16

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río **2**
Federico Reyes Heredia **6**
Lorena Rivera **11**



REPORTE DE PEMEX

Puntos para ordeña de combustibles crecen 158%

POR NAYELI GONZÁLEZ

La perforación de ductos de Petróleos Mexicanos (Pemex) para el robo de hidrocarburos repuntó, pues en los últimos dos años se revirtió la tendencia descendente observada en el inicio del sexenio.

De diciembre de 2018 al cierre de 2022 se han detectado 47 mil 885 tomas clandestinas en la red de Pemex, un promedio de 32 diarias, las cuales emplea la delincuencia para extraer gasolinas, diésel e incluso crudo, que revenden en el mercado ilegal.

El acumulado de perforaciones para el robo de hidrocarburos es 158% superior, comparado con los primeros 49 meses del sexenio pasado, de acuerdo con cifras históricas de la empresa.

TOMAS

Clandestinas detectó Petróleos Mexicanos en sus ductos, de diciembre de 2018 al cierre de 2022.

ESTADOS MÁS AFECTADOS

- Hidalgo.
- Estado de México.
- Tamaulipas.
- Jalisco.
- Guanajuato.

Durante 2022, Pemex registró 11 mil 421 perforaciones ilegales. Sin embargo, al cierre de la administración pasada, en 2018, se reportó la cifra más alta de comisión de este delito, con 14 mil 910 tomas ubicadas ese año.

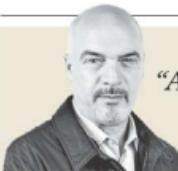
DINERO

47,885



Jorge Zepeda Patterson

"Se debe dar cuenta del bloqueo que condena al pueblo cubano" - P. 12



Carlos Puig

"Adán Augusto: cuando la política lleva al despropósito" - P. 2



Arturo Zaldívar

"El derecho de petición se puede ejercer a través de Twitter" - P. 8

Nueva York. El ex policía rehusa subir al estrado para defenderse de acusaciones de *El Rey Zambada*, quien confiesa que llevó a *El Chapo* a Querétaro después de su fuga

Declina García Luna testificar, pese a que le cuelgan más sobornos

ARTURO ÁNGEL Y ÁNGEL HERNÁNDEZ, NY

Un incidente inédito en lo que va del juicio contra Genaro García Luna en Nueva York ocurrió cuando los integrantes del jurado se retrasaron en salir du-

rante más de 25 minutos tras el primer descanso de la sesión en reclamo porque no habían recibido el pago de 40 dólares diarios de compensación al que tienen derecho. PAGS. 6 Y 7

Inversión por 40 mdp

Compra Guardia Nacional equipo para repeler drones

CARLOS VEGA - PAG. 4

Hallan otra en Ocoyoacac

"Narcomenudistas", los 14 encontrados en fosas; fiscal

ABADIEL MARTÍNEZ - PAGS. 6 Y 7

DÍA DEL AMOR

HAY INFIEL EN OCHO DE CADA 10 EN TERAPIA

- Alertan de fraude con aplicaciones de ligue... mas a 94% le funcionan
- Moteles, al tope; los hombres gastan 37% más que las mujeres

EQUIPO MILENIO - PAGS. 14 A 16



Paz. Encabeza Ebrard segundo ciclo de diálogos por Colombia

El canciller destacó que México contribuirá a generar las condiciones para apoyar los pactos y el diálogo entre el gobierno de Colombia y el ELN en pos de un cese del fuego. JAVIER RÍOS

Globos sobre EU y disputa con China

Ovnis o no, el derribo de cuatro objetos ha movilizado a la Fuerza Aérea, al Pentágono y al FBI, además de Canadá, pese al silencio de Joe Biden. PAGS. 22 Y 23



Boneta. At Midnight, una comedia y "carta de amor a México"

Banamex se venderá hasta en 50% debajo de su valor inicial, calculan analistas

C. MURRAY Y J. FRANKLIN, FT

La venta de Banamex puede de alcanzar 8 mil mdd a pesar de que la interferencia del gobierno ayuntó a postores. PAG. 21

Dos líneas más, en lista

Viva Aerobus inicia vuelo de carga del AIFA a Cuba

A. GÓMEZ Y B. VALADEZ - PAG. 18

Un largo viaje y el clima causaron la muerte del perro Proteo en Turquía

REDACCIÓN, CIUDAD DE MÉXICO

El soldado Carlos Villeda, entrenador de Proteo, negó que el perro rescatista muriera por un derrumbe en Turquía. PAG. 17

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

cmarin@milenio.com

¿A Daniel Ortega la presea Hidalgo?

El Águila Azteca le fue otorgada a quien llamó al pueblo cubano a "combatir"... al pueblo. PAG. 7



AÑO XLII · N°. 11304 · CIUDAD DE MÉXICO · MARTES 14 DE FEBRERO DE 2023 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON Bloomberg

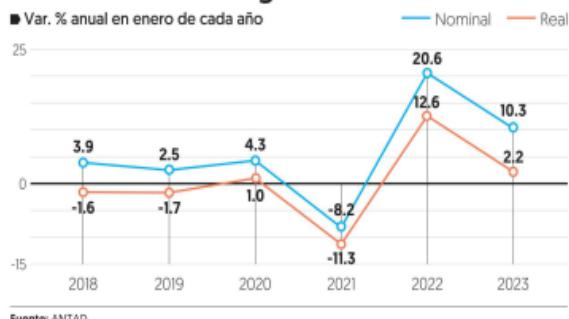
Inician el año ventas de la ANTAD con alza de 10.3%

Salario real. SBC en el IMSS de los trabajadores formales tiene en enero su mayor subida en registro

En enero, las ventas de la ANTAD reportaron un crecimiento de 10.3 por ciento a tiendas comparables —aquellas con más de un año de operación— y de 13.8 por ciento en las totales. Analistas consideran que el dato es positivo, pues descontada la inflación, las ventas sugieren que el consumo repuntó. En tanto, el salario real de los trabajadores en empleos formales se aceleró en enero, alcanzando su mayor nivel y variación más alta para un primer mes en al menos dos décadas.

—A. Rodríguez / C. Téllez / PÁGS. 4 Y 20

Ventas en tiendas iguales



CUESTA DE ENERO...

PEGÓ MÁS A LOS QUE MENOS GANAN

La escalada de precios a inicios de 2023 no dio tregua y las familias más pobres tuvieron que enfrentar la cuesta de enero. Según INEGI, la inflación en familias que perciben hasta un salario mínimo aumentó hasta 9.67 por ciento a tasa

anual en el primer mes del año, la mayor alza desde que hay datos. En segundo lugar, los hogares que ganan entre 1 y 3 salarios mínimos fueron los más afectados con 8.94 por ciento anual.
—Cristian Téllez / PÁG. 5

NIVEL RÉCORD

En 2022, el país compró 5 mil 795 mdd de maíz.

PÁG. 8

CONEVAL

Sube 11% valor de la canasta alimentaria de pobreza urbana.

PÁG. 5

II CICLO DE DIALOGOS DE PAZ

México demuestra compromiso: Ebrard

Ayer el Ejército de Liberación Nacional y Colombia retomaron el diálogo; buscarán el cese al fuego y definir la participación de la sociedad.



PÁG. 28

PUBLICAN DECRETO EN DOF

Prohibe México maíz transgénico

A un día de que venciera el plazo impuesto por la USTR para que México justificara su política en maíz trans, el gobierno mexicano publicó un decreto por el que ratifica su prohibición para la importación, comercio y uso de ese maíz y el del glifosato, con un periodo de implementación a marzo de 2024. J. VALDELAMAR / PÁG. 8

LA CONCANACO PREVÉ 13% MÁS VENTAS ESTE 14 DE FEBRERO

ESPERAN COMERCIOS A NIVEL NACIONAL UNA DERRAMA ECONÓMICA DE 25 MIL MILLONES DE PESOS POR EL DÍA DEL AMOR Y LA AMISTAD. ECONOMÍA / PÁG. 14

ESCRIBEN

Dario Celis

LA CUARTA TRANSFORMACIÓN / 6

Jeanette Leyva

MONEDA EN EL AIRE / 13

Raymundo Riva Palacio

ESTRICTAMENTE PERSONAL / 36

Salvador Camarena

LA FERIA / 38



PÁG. 32
El Rey lo señala y García Luna calla



EFE
LÓPEZ Y MONREAL

En 'plática respetuosa' analizan agenda legislativa.

PÁG. 35



EFE
TREN MAYA

Pese a nueva suspensión del Tramo 5, 'seguimos', dice AMLO.

PÁG. 33

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 14 DE FEBRERO DE 2023 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 39 // NÚMERO 13855 // Precio 10 pesos

Nuevo decreto elimina imprecisiones

Prohíbe México maíz transgénico en consumo humano

● No se podrá utilizar en masa y tortilla; “en esos alimentos somos autosuficientes”

● La normativa entra hoy en vigor, pero permite una transición al 31 de marzo de 2024

● En forraje y productos industrializados seguirá la importación de granos modificados

● EU había fijado este 14 de febrero como plazo para que se le explicaran razones del impedimento

BRAULIO CARBAJAL / P 16

El Rey Zambada entregó sobornos

Se confirma cobijo de García Luna al cártel de Sinaloa

● El capo declara que dio 5 millones de dólares al ex titular de la SSP en dos reuniones; la protección incluía a *El Mayo*

DAVID BROOKS, CORRESPONSAL / P 3



▲ Interrogatorio de Jesús 'El Rey' Zambada. Genaro García Luna aparece a la derecha. Ilustración de Jane Rosenberg

Neruda fue envenenado



▲ Un sobrino del poeta chileno adelantó que en el estudio realizado por expertos internacionales a los restos óseos se halló la bacteria *Clostridium botulinum*, lo que indica que hubo "intervención de agentes del Estado" en su fallecimiento. El informe sobre qué mató al escritor se

conocerá a casi 50 años de su deceso y a 12 de que comenzó la investigación. Neruda murió 12 días después del golpe militar de 1973 que derrocó a su amigo, el presidente Salvador Allende. Ambos aparecen en la imagen de 1970. Foto Alp. DE LA REDACCIÓN / CULTURA

Pesan motivos ideológicos

El bloqueo a Cuba es indigno e inhumano: López Obrador

ALONSO URRUTIA Y NÉSTOR JIMÉNEZ / P 4

¿Quién paga el precio del bloqueo?

TANALÍS PADILLA / P 12



EL ECONOMISTA

MARTES 14 de febrero del 2023

eleconomista.mx

Año XXXIII • N° 8725

\$15

Fundado en 1988

Empresas
y Negocios

México clarifica reglas para comercio y uso de maíz transgénico

Refuerza prohibición a siembra y veto al glifosato hasta el 2024; Cofepris dará permisos para importación del grano.

• Pág. 25

80% del maíz amarillo que se consume en el mercado mexicano está destinado para el consumo en la industria pecuaria.

16.5 millones de toneladas de maíz amarillo importó México en el 2022. La mayor parte del grano procede de EU y es transgénico.

EL ECONOMISTA

#AMLOTrackingpoll

Demuestra fortaleza

Entre diversos factores, la popularidad de la gestión del presidente AMLO mantiene su tendencia alcista.

● ACUERDO ● DESACUERDO



Opinión



Banxico: la inflación no cede

Sin fronteras

Joaquín López-Dóriga O.

• Pág. 9

La amenaza de la desindustrialización alemana sigue vigente

Dalia Marin

• Pág. 33

Venta de Banamex; impuestos codiciados

Ricos y poderosos

Marco A. Mares

• Pág. 26

En Primer
Plano

Se edificaron 135,607 espacios habitacionales el año pasado

Producción de vivienda en el país, en nivel mínimo desde el 2013

- Casas de carácter social, las que han perdido más participación en el mercado; las de mayor costo, el segmento más dinámico.
- Construcción de vivienda vertical, solo uno de cada cuatro proyectos durante el año pasado.

S. Escobar, L. Flores y F. Gutiérrez

• Pág. 45

Finanzas
y Dinero

Recaudación del SAT por cada empleado creció 22% en 2022

• El resultado, pese a la reducción de personal en 7,000 plazas.

• Pág. 6

Recaudación por empleado del SAT | ENERO-DICIEMBRE DE CADA AÑO, MDP DEL 2022

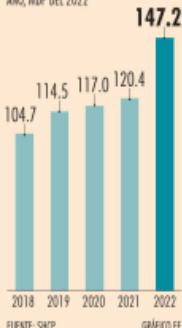


GRÁFICO EE

Ingresos públicos desaceleran en lo que va del sexenio

• Pág. 7

5.5%

han crecido los ingresos, menos que en sexenios anteriores.

Demanda de talento crecerá con nearshoring

• Empresas en Guadalajara enfrentan alta rotación de personal.

• Pág. 35

Cemex remonta caída en Bolsa tras reporte con pérdidas

• Pág. 17

0.93%

ganó Cemex al cierre de la jornada, pese a pérdidas en su reporte.

Incrimina Rey Zambada a Genaro García Luna en su juicio

• Pág. 37

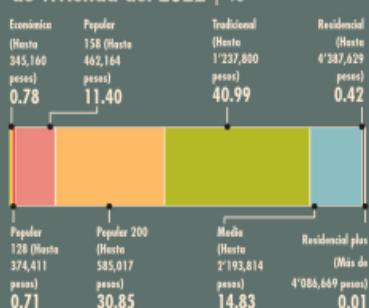
Construcción a la baja

En los últimos años la edificación de espacios habitacionales ha tenido una tendencia a la baja; productores impulsan un nuevo modelo para revertir la situación.

Número de viviendas producidas



Participación en la construcción de vivienda del 2022 | %



Desafíos que marcarán el rumbo de América Latina en 2023 • eleconomista.mx

Gobierno de EU comprará 1.5 millones más de dosis de la vacuna de Novavax • eleconomista.mx

DESARROLLO COVID-19 A NIVEL GLOBAL

673'013 millones suman los contagios en el mundo

LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN

Vacunación

13,286,066,652 esquemas se han aplicado a nivel global

El rastreador

CONTAGIOS EN MÉXICO

7'400 contagios en Estados Unidos **332,580** decesos en México

102,870 6'854

eleconomista.mx

META

#ANIVERSARIO

EL CMB
LLEGA A LOS
60



FOTO: GUILLERMO O'GAM

\$10
NUEVA ERA /
AÑO. 6 /
NO. 2073 /
MARTES 14
DE FEBRERO
DE 2023

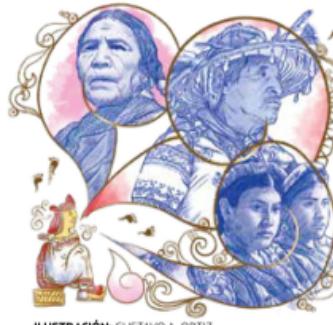


ILUSTRACIÓN: GUSTAVO A. ORTIZ

#CÚPULA

#Diainternacional

LA DEFENSA
DE LAS
 LENGUAS

EL HERALDO®

D E M É X I C O

\$10

#ZÓCALOCDMX

CELEBRAN
EL AMOR CON
ARTE URBANO
P12



FOTO: ARTURO VEGA

#TRANSGÉNICO



FOTO: ESPECIAL

RELAJAN
USO DE
MAÍZ
P21



FOTO: CUARTOSCURO

#ADULTOSMAYORES
ABREN
REGISTRO
PARA
PENSIÓN
P9

#AMLOABIDEN

PROPONE UN TRUEQUE POR EL AVIÓN PRESIDENCIAL

EL PRESIDENTE MEXICANO OFRECÍÓ A SU HOMÓLOGO DE ESTADOS UNIDOS EL TPO1, QUE SIGUE A LA VENTA, A CAMBIO DE VARIAS AERONAVES PARA SOFOCAR INCENDIOS

POR MISAEZ ZAVALA / P4

7 000 62 988401



CIUDAD DE MÉXICO | VIERNES 14 DE FEBRERO DE 2023 | AÑO LVIII | NO. 20,666 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA SÁNCHEZ DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

DANIEL GALEANA
GOSSIP**EN DEUDA CON FANS****SUPER JUNIOR CUMPLE SUEÑOS**

Al grupo de K-Pop le sorprende la calidez con la que los recibe México, por eso incluirán sonidos latinos en sus canciones. Ofrecen dos conciertos en la capital.

GABRIELLE APLIN**Hace un pop luminoso**

La cantautora británica habla con *El Sol de México* de su nueva producción discográfica titulada *Phosphorescent*, la cual fue grabada en los estudios Real World, propiedad de Peter Gabriel. **NORMAL**

EN DOS SEXENIOS

Sólo sentencian a 19 falsos militares

ALFREDO FUENTES

Te quieren extorsionar, pero también secuestran a la gente y le roban, advierten

Durante el gobierno de Enrique Peña Nieto y lo que va del de López Obrador, solo han sido sentenciadas 19 personas por usar uniformes falsos o similares a los de las fuerzas armadas, pese a que esta práctica persiste entre integrantes de la delincuencia para sus operaciones o para arremeter contra la población.

De acuerdo con una respuesta a una solicitud de información,

zas armadas o de cualquier institución de seguridad pública es un delito, que se castiga con una pena de cinco a 12 años de prisión.

Almacenar, distribuir y adquirir credenciales y uniformes falsos de las fuerzas armadas, así como facilitar su vestimenta verdadera se castigará con hasta seis años de prisión. La pena se elevará de cinco a 12 años de prisión y hasta 600 días de multa si el objetivo es cometer un delito o la persona acusada es o fue servidor público de las fuerzas armadas o de cualquier institución de seguridad pública. **Pág. 4**

Las 19 personas que terminaron en prisión y sentenciadas por disfrazarse de militares y portar insignias y credenciales de las fuerzas armadas no solo fueron sentenciadas por este ilícito, sino que en la mayoría de los casos incurrieron en otros delitos, como portación de armas y cartuchos de uso exclusivo del Ejército, delincuencia organizada y posesión de drogas. "Meterlos a la cárcel es muy difícil por cuestiones jurídicas", dijo en una conferencia mañana del Presidente el almirante José Rafael Ojeda Durán, titular de la Secretaría de Marina. **Pág. 4**



ABRAHAM MARTÍNEZ/EL SOL DE ACAPULCO

Defienden a joven que los protege

ACAPULCO. Ayer, alrededor de las dos de la tarde, locatarios del Mercado Central de Acapulco confrontaron a soldados para intentar evitar la detención de un hombre armado, ya que aseguraban que este les brinda protección de los criminales que les cobran derecho de piso en el puerto. Al final se lo llevaron. **Pág. 6**

ALEGATOS FINALES**Reitera *El Rey* que sobornó a García Luna**

JUICIO NUEVA YORK. El narcotraficante Jesús *El Rey* Zambada aseguró que pagó al menos cinco millones de dólares en 2006 al exsecretario de Seguridad Pública de México Genaro García Luna, cuando este dirigía la Agencia Federal de Investigaciones. Declaró que realizó dos pagos, uno de tres millones de dólares y un segundo de dos millones de dólares a García Luna en un restaurante de Polanco, a través del abogado Oscar Paredes, quien trabajaba también para el cártel de Sinaloa. Según *El Rey*, Paredes le dijo que ya se hablaba de que García Luna iba a ser nombrado nuevo secretario de Seguridad Pública con la llegada del gobierno de Felipe Calderón (2006-2012) y que era importante hablar con él para conseguir protección para su hermano *El Mayo*. García Luna dijo que no testificará y hoy presentarán un testigo que hablará a su favor. **Pág. 5**

ACUSARON SABOTAJE
Derechos Humanos investiga al Metro

La Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México abrió una investigación por acusar a Viviana Salgado, a quien se les cayeron unas aspas de lavadora a las vías. **Pág. 20**



Gerardo Galarza **Pág. 5**
Sara Lovera **Pág. 13**
Alberto Aguilar **Pág. 16**



7 1503006 093029



AMLO intenta cambiar avión presidencial por aviones de carga y helicópteros con Biden

P.5

MARTES 14 DE FEBRERO 2023

unomásuno

5 Pesos CRÍTICO Y VERAZ

Nacional

www.unomasuno.com.mx

@unomasunomx

unomasunoMXoficial

Feliz Día del
Amor y la
Amistad

Año XLIV NÚMERO 15712

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kauai

Directora General: Dra. Karina A. Rocha



Jesús "El Rey" Zambada

P.9



Confía Ricardo Monreal en que su propuesta para 2024 moverá la conciencia de la ciudadanía



SCJN tiene acumulados 18 recursos contra "Plan B" de reforma electoral



ASF detectó posible daño patrimonial por 9 mil mdp en NAIM durante gobierno de Enrique Peña

P.4

75096061885825

LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 26 N° 9,520 \$10.00 // MARTES 14 FEBRERO 2023 // WWW.CRONICA.COM.MX

DANIEL AUGUSTO - CUARTOSCURO

Colombia: pláticas de paz en México



El canciller Marcelo Ebrard inaugura el segundo ciclo de la Mesa de Diálogos de Paz entre el gobierno de Colombia y el Ejército de Liberación Nacional, ayer en la CDMX.

Concluye primera fase del juicio a García Luna; Rey Zambada declara en su contra

El narcotraficante lo señala por pagos millonarios; concluyen con él los testimonios de la fiscalía

Capítulo. Jesús El Rey Zambada, hermano de El Mayo Zambada, uno de los fundadores del cártel de Sinaloa junto a El Chapo Guzmán, aseguró este lunes en el juicio que se sigue en Nueva York contra el exsecretario de Seguridad Pública, Genaro García Luna, que le pagó al menos 5 millones de dólares en 2006, cuando éste dirigía la Agencia Federal de Investigaciones (AFI), bajo el gobierno de Vicente Fox.

Cuestionado por el juez Brian Cogan sobre si había visto en persona a García Luna, Zambada declaró bajo juramento:

"Lo vi una vez en mi vida, personalmente", narró El Rey, "para entregarle un dinero".

El Rey, último testigo del juicio contra Genaro Luna, detalló que realizó dos pagos, uno de 3 millones de dólares y un segundo de 2 millones de dólares en el restaurante Campos Elíseos, de la Ciudad de México, a través del abogado Oscar Paredes, que trabajaba también para el Cártel de Sinaloa.

En otro momento, el juez preguntó a García Luna si quería testificar a lo que respondió que se apegaba a su derecho de no hablar. **PAG 16**

SISMOS
Página 17

Suman ya 34 mil 500 muertos por la tragedia en Turquía y Siria; crecen críticas por edificios mal construidos

LOS AMANTES DE TLATELOLCO
Reyna Pas Avenida - Página 21

Los esqueletos abrazados de un hombre y una mujer que tal vez murieron en 1473 en una guerra con Tenochtitlán, hoy se pueden observar en la zona arqueológica



ELEMENTO
Isaac Torres Cruz - Página 23

La oxitocina no basta para formar vínculos amorosos y sociales, señala estudio de la Universidad de California

El Gobierno de Petro y el ELN iniciaron el segundo ciclo de negociaciones

Paz duradera. Ayer dio inicio en la Ciudad de México el segundo ciclo de negociaciones de la Mesa de Diálogos entre el Gobierno de Colombia y el Ejército de Liberación Nacional (ELN). El canciller Marcelo Ebrard inauguró el encuentro en el que México funge como garante.

La agenda de trabajo contempla temas como: la evaluación de

la implementación de los acuerdos alcanzados en el primer ciclo; redacción y aprobación de los ajustes de la agenda de Diálogos para la Paz de Colombia; pedagogía y comunicación hacia una cultura de paz; participación de la sociedad; cese al fuego bilateral; y marco general para los acuerdos de acciones y dinámicas humanitarias. **PAG 7**

José Ramón Cossío y Beatriz Pagés, oradores del mitin en defensa del INE

No se toca. El ministro en retiro José Ramón Cossío Díaz y la periodista Beatriz Pagés Rebolledo serán los oradores para la manifestación de #MiVotoNoSeToca del domingo 26 de febrero, convocada por la organización Unidos@s y en defensa del INE. La organización señala que esta concentración se replicará en más de 62 ciudades de México y el mundo. **PAG 9**

LA ESQUINA

Colombia se ha destacado por décadas por un problema muy engranizado de violencia política y social, que ha ido cediendo muy poco a poco. México ahora sirve de marco, y de intermedio, para unas negociaciones de paz con el último grupo guerrillero de importancia. Ojalá que los buenos oficios ayuden a que lleguen a buen puerto. El pueblo colombiano lo merece



Las acusaciones de los testigos en contra de Genaro García Luna desde una corte federal en Brooklyn, con las que buscan inculpar al exsecretario de Seguridad Pública de conspiración para cometer narcotráfico, crimen organizado y falsedad de declaraciones ante autoridades estadounidenses, evidenció la colusión que desde hace décadas existe entre los tres niveles de gobierno y el narcotráfico en México

12



RADIOGRAFÍA DE LA CORRUPCIÓN

Caliente.
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

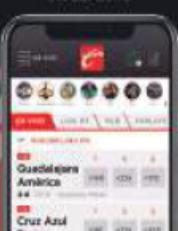
LIGA BBVA C23

HORARIO	PARTIDOS 14 DE FEBRERO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
19:05	TIGRES	VS	JUÁREZ	-209	+350 +600
19:05	LEÓN	VS	PUEBLA	+100	+270 +265
21:05	ATL. SAN LUIS	VS	AMÉRICA	+375	+295 -138

ESTOS JUEGOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO.
CONSULTALOS ANTES DE HACER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$5,112

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO



BAJA LA APP EN

caliente.mx



CDMX

Transporte, sin protocolos

La falta de normativas y de programas para la atención de personas con discapacidad en el transporte público es un problema que restringe los derechos de este sector de la población en la Ciudad de México, aseguran especialistas



18

FAN

Bendita seas; la Champions está de regreso

Los aficionados tuvieron que esperar cuatro meses para que el balón volviera a rodar en la Champions League, pero tendrán su recompensa con el PSG vs. Bayern Munich en el arranque de los Octavos de Final



36

SÍNTESIS INFORMATIVA

Martes 14 de febrero de 2023

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SISTEMA DE DETENCIONES/LEY DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE SEGURIDAD PÚBLICA/TAMAULIPAS Invalida SCJN fracción de ley de Tamaulipas (24 Horas)

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declaró la invalidez de una parte de la *Ley de Coordinación del Sistema de Seguridad Pública* del Estado de Tamaulipas, porque limitaba el acceso al registro de detenciones de la entidad. Dicha legislación se invalidó porque el estado no tiene facultades para regular el sistema de detenciones. Tras la impugnación de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), la **Corte** determinó invalidar la fracción II del artículo 102 de dicha ley, reformada mediante decreto, publicado el 14 de abril de 2020. ([Edomex Al Día](#))

DIVISIÓN DE PODERES/AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA JUDICIALES

Entrevista: Sergio Aguayo: “La transnacional mexicana más grande es el crimen organizado, con presencia en 60 países” (El País -versión digital-)

P. Esta semana se habló mucho del gesto de Norma Piña, la Presidenta de la Suprema Corte.

R. Ese es el símbolo. Una mujer se queda sentada frente al Presidente y no lo menciona, rompe el ritual y dice, ‘nosotros somos independientes’. Ella es independiente. Ganó porque fue capaz de convencerles de la necesidad de ser independientes y de la constatación de que el Presidente no puede hacerles nada. Se convirtió en líder moral.

P. ¿Los empoderó?

R. ¡Los empoderó! Imagina, una mujer empoderando a las cúspides del poder, es extraordinario, fascinante.

Opinión/Juan Luis González Alcántara (El Heraldo de México) “Semilla de la división de poderes”

... Los Poderes de la Unión —Ejecutivo, Legislativo y **Judicial**, tienen funciones y obligaciones definidas, proscribiéndolos de cualquier injerencia, control o sometimiento de uno sobre otro; gracias a la aplicación de un principio de contraposición, cada Poder está bien equilibrado y contrapesado, lo que evita abusos. Esa fue la intención del poder Constituyente. Basta adentrarnos en los debates de 1916 y 1917 para constatar que nuestra Constitución tiene embebida la idea de que el correcto funcionamiento del Estado necesita esa división. De ello dio cuenta Félix F. Palavacini en su *Historia de la Constitución de 1917*, al recordar que uno de los debates más intensos fue el de la **División de Poderes**; dice que prevaleció ya que “es esencial en nuestro sistema político; es el pivote en que descansan nuestras instituciones”...

Opinión/Blanca Lilia Ibarra Cadena (El Financiero) “Nuestra Constitución y las instituciones”

En el marco del 106 Aniversario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se llevó a cabo una ceremonia conmemorativa en el estado de Querétaro... destacan las palabras de la **Ministra Presidenta**... pues reconocer a la Constitución como “un inmenso y poderoso manto protector de certeza, de confianza, de seguridad (...) de unión entre las y los mexicanos”... da cuenta de los dos elementos clave del Pacto Federal: el ciudadano y las instituciones... Efectivamente, las instituciones necesitan democráticos comprometidos con la defensa de los derechos de las personas, a través de las diversas facetas y posibilidades que abarcan las facultades constitucionales...

Opinión/Guillermo Buendía (El Independiente) “La SCJN, entre independencia y oposición”

La ceremonia del 106 aniversario de la promulgación de la Constitución fue el acto en donde se definió la División de Poderes en términos de oposición y no de independencia constitucional de éstos. Los discursos del presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, y el de la **Ministra Norma**

Lucía Piña Hernández, Presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación dan cuenta de las circunstancias de la confrontación política con el Ejecutivo. El entrecruzamiento de sucesos políticos se expresó de manera rotunda en los posicionamientos de quienes hoy ostentan los **Poderes de la Unión...**

Opinión/Roberto Vizcaíno (Diario Imagen) “Monreal saca esta semana ‘Plan B’ de AMLO”

Escuchamos a todos, diría a fines de la semana Ricardo Monreal... y ante las críticas sobre el maltrato de AMLO a **Norma Piña** y a Santiago Creel, presidentes respectivos de la **Suprema Corte** y de la Cámara de Diputados, el zacatecano consideró que con el cambio de régimen se vive en México una auténtica **División de Poderes**. “No me importa si la **Ministra**, el presidente de la Cámara de Diputados o del Senado se sientan lejos del Presidente de México, lo que importa es que no haya invasión de los **Poderes**”, afirmó Monreal...

Opinión/Francisco Guerra y Rullán (Reforma) “2023, año de riesgos y definiciones”

... *Integralia Consultores*, identifica para México “Diez riesgos políticos para 2023”, donde destacan: ataques mayores contra el INE, saboteando la democracia. Grupos criminales aprovechando elecciones para ocupar nuevos espacios. Mayor concentración de poder hegemónico, afectando el balance democrático. Militarización de tareas y responsabilidades sociales, vigorizando al poder político. Crecimiento de la percepción de corrupción, impunidad, incertidumbre jurídica e inefficiencia gubernamental. Actos anticipados de campaña que estimulan la ilegalidad y polarización. Ataques al **Poder Judicial** amenazando su independencia...

DERECHO HUMANO DE PETICIÓN A AUTORIDADES/RED SOCIAL COMO FORMA DE COMUNICACIÓN VÁLIDA

Opinión/Arturo Zaldívar (Milenio Diario -espacio en primera plana-) “Twitter: derecho de petición y democracia”

El pasado 1º de febrero la **Primera Sala de la Suprema Corte** determinó por unanimidad que el derecho de petición se puede ejercer a través de *Twitter*... Las plataformas digitales están transformando profundamente nuestra democracia. Con las garantías adecuadas, pueden ser una herramienta valiosa para el ejercicio de ciertos derechos. Como **juezas y jueces constitucionales**, debemos ser flexibles y estar abiertos al cambio en la era digital, sin descuidar que nuestra finalidad última —en todo momento— es el ejercicio real, efectivo, y no ilusorio de los derechos y las libertades.

Secretario de la Defensa Nacional elimina su cuenta de Twitter (La Jornada)

El titular de Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), Luis Cresencio Sandoval González, eliminó su cuenta de *Twitter* @*Luis_C_Sandoval*; la dependencia dijo desconocer la razón de esta medida que deja al funcionario como el único integrante del gabinete que no participa en esta red ni en ninguna otra. Esto ocurre días después de que la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** señaló que los ciudadanos sí pueden ejercer su derecho de petición mediante redes sociales. Al intentar buscar su usuario en esa plataforma ya sólo aparece un perfil en blanco y la leyenda “esta cuenta no existe”.

SENTENCIA

Sentencia/SCJN (Diario Oficial de la Federación -versión digital-)

Sentencia dictada por el **Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** en la **acción de inconstitucionalidad 2/2022**.

REFORMA ELECTORAL

Córdova confía en el fallo de la Corte (Milenio Diario)

La **Suprema Corte** determinará que para la elección presidencial de 2024 se mantendrán las reglas vigentes y no se aplicará el llamado Plan B, con lo que se podrá garantizar la estabilidad y gobernabilidad del país, confió Lorenzo Córdova, consejero presidente del INE, quien encabezó la firma del convenio de integridad electoral para los próximos comicios de Coahuila. (*El Financiero*) (*El Economista*) (*El Heraldo de México*) (*ContraRéplica*) (*La Razón de México*)

Alistan acciones ante la Corte por reforma (24 Horas)

A pesar de que hasta ahora no se ha aprobado el segundo paquete de Leyes del denominado Plan B en Materia Electoral en el Senado, la oposición ya prepara las **acciones de inconstitucionalidad** que presentarán ante la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** una vez que sean promulgadas por el Ejecutivo federal, informó el coordinador de los senadores del PAN, Julen Rementería.

SCJN tiene acumulados 18 recursos contra "Plan B" de reforma electoral (Unomásuno -espacio en primera plana-)

Parece que no les corre el tiempo procesar el contenido de la información que les ha llegado y tratar de encontrarle solución y una decisión adecuada a la verdad. Será por eso que en la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** hasta el día de hoy se acumulan ya seis **controversias constitucionales** y una docena de **acciones de inconstitucionalidad** en contra de las reformas a las *leyes General de Instituciones y Procedimientos Electorales, y General de Medios de Impugnación en Materia Electoral*, parte del llamado Plan B, ninguna de las cuales ha sido admitida a trámite, pese a que fueron interpuestas hace más de 20 días...

"Morena planea una chicanada con el Plan B" (El Universal)

La periodista Beatriz Pagés asegura que hay una estrategia de Morena en el Senado para hacer una "chicanada" y aplazar la aprobación en su totalidad del Plan B electoral del Presidente Andrés Manuel López Obrador, a fin de que la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** se quede sin tiempo para atender las **controversias constitucionales**. Pagés Llergo Rebollar será junto al **Ministro en retiro José Ramón Cossío**, oradora durante la concentración que organizaron más de 80 grupos de la sociedad civil que aglutinan *Unid@s*, y que se realizará en el Zócalo capitalino frente a la **Suprema Corte de Justicia de la Nación...** (*El Financiero -espacio en primera plana-*) (*La Crónica de Hoy -espacio en primera plana-*)

Oposición acusa que los morenistas congelan discusión (El Universal)

Senadores de oposición denunciaron que Morena ha demorado de manera deliberada la aprobación de la minuta del Plan B que avaló desde diciembre la Cámara de Diputados, en la que se desechó la "cláusula de la vida eterna", por lo que fue de vuelta a la Cámara Alta. Legisladores del PAN, PRI, MC y Grupo Plural señalaron que este aletargamiento del proceso obedece a que hay presiones del PVEM y del PT para que no se convalide la eliminación de esa polémica cláusula, además de que hay una clara intención de acortar el tiempo para que la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** analice y resuelva las impugnaciones presentadas contra esa reforma electoral.

Monreal y Adán Augusto analizan idoneidad del "Plan B" (Reporte Índigo)

Ricardo Monreal Ávila recibió en su oficina del Senado de la República al Secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, con quien abordó temas de la agenda legislativa, entre los que destacó la discusión y aprobación del llamado "Plan B" en materia electoral... conformado por seis leyes en materia electoral, agrupadas en dos bloques. Uno de ellos contiene cambios que ya fueron aprobados y están vigentes a la *Ley General de Comunicación Social* y la *Ley General de Responsabilidades Administrativas* - aunque se les impugnó ante la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, cuyo estatus es pendientes de resolución y cuyo fallo habrá de respetarse. (*El Independiente*)

"Plan B, sin futuro; tiene 21 violaciones a la Constitución" (El Independiente)

Para Ricardo Monreal, presidente de la junta de coordinación política del Senado, la Reforma Electoral y su Plan B no tiene futuro y no pasará la aduana de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, pues en sus cuentas de redes sociales explicó que esta instancia está encargada de revisar la constitucionalidad de la iniciativa, considerando los actos u omisiones del Poder Legislativo, "por lo que el Senado acatará la resolución que, en su momento, emita esta instancia sobre la reforma electoral", completó.

Opinión/Javier Lozano (*El Universal*) “Secuestrar a la Corte”

... Así como nos movilizamos el 13 de noviembre, nuestra siguiente cita es el 26 de febrero en el Zócalo capitalino (y otras ciudades). Se trata de dirigirnos a quienes tendrán la última palabra: los 11 **Ministros** que conforman el **Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**. Ya se han presentado sendas **acciones de inconstitucionalidad** y una **controversia constitucional** por parte del INE. Estoy convencido de que la sustancia del Plan B atenta, directamente, contra los artículos 41 y 134 constitucionales. Confío en el voto serio y razonado de ocho **Ministros**...

Opinión/Carla Humphrey (*El Universal -versión digital-*) “Inaplicable el Plan B para las elecciones locales de 2023”

... Resulta relevante destacar que el INE presentó hace unos días ante la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** una **controversia constitucional** contra el *Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones tanto de la Ley General de Comunicación Social, como de la Ley General de Responsabilidades Administrativas*; ambas publicadas en diciembre de 2022... Sin duda alguna, tanto lo resuelto en su oportunidad por la **Sala Superior**, así como por la **Sala Especializada del TEPJF**, sientan un precedente importante para que la **SCJN** emita sus consideraciones respecto a la constitucionalidad del Decreto de referencia para salvaguardar tanto el Estado de Derecho como la democracia en nuestro país.

Opinión/F. Bartolomé (*Reforma*) “Templo Mayor”

Ante la posibilidad de que la 4T quiera hacer una *chicanada* con la promulgación del Plan B de la reforma electoral, algunos expertos legales consideran que se trata de un Plan más ingenuo que malévolos. Según esto, la idea de que el Gobierno pospondría la publicación de la reforma, con tal de cerrar la ventana a impugnaciones, nomás no cuadra. Cosa de recordar, dicen, que el plazo de 90 días previos al inicio del proceso electoral -cuando ya no se puede modificar el marco legal-, es precisamente para que la **Suprema Corte** haga su trabajo...

Opinión/Confidencial (*El Financiero*) “Lentitud que llama a sospecha”

Parece extraño que hasta el momento la **SCJN** no haya admitido a trámite ninguna de las **acciones de inconstitucionalidad** y **controversias** que se acumulan ya contra el Plan B (ya van 18 recursos). Si bien los tiempos judiciales no siempre son tan rápidos como se quisiera, estos reclamos empezaron a llegar al **Alto Tribunal** desde el 23 de enero, y hasta el momento no ha habido respuesta. Se debería dar prisa la **Corte**, antes de que sea demasiado tarde.

Opinión/José Woldenberg (*El Universal*) “Torre de Babel”

... La democracia es un régimen de Gobierno no solo porque los gobernantes y legisladores son electos, sino porque los Poderes públicos están regulados por la ley; fragmentados para construir equilibrios entre ellos; vigilados por la sociedad; y porque pueden ser controvertidos por la vía judicial, para proteger los derechos de las personas. Pues bien, al Presidente no le gustan los límites que le impone la ley, quisiera concentrar el poder estatal y subordinar a los otros Poderes y descalifica una y otra vez resoluciones del **Poder Judicial** cuando no le son gratas. Si ello fuera poco pretende dinamitar el sistema electoral que le permitió arribar a la presidencia. Y, sin embargo, dice que él y su movimiento son demócratas.

Opinión/Javier Solorzano Zinser (*La Razón de México*) “Resquicios”

El Plan B estará debatiéndose esta semana en comisiones en el Senado. No va a haber cambios y el asunto terminará en la **Corte**. Vendrá una carrera contra el tiempo porque en septiembre empieza el proceso electoral 2024. Vendrán también marchas y protestas cargadas de adjetivos, lo que es un hecho es que no hay acuerdo ni habrá.

Opinión/José Fonseca (*El Economista*) “Va Morena al 24 con la tesis de Díaz Ordaz”

Desde junio de 2021, tras el sofocón electoral, el Presidente López Obrador concluyó que no arriesgaría a su partido a la prueba del ácido de las urnas en la elección presidencial de 2024 y decidió cargar los datos electorales a su favor. Perdidos los votos para la reforma electoral, revisaron a fondo el sistema y su

legislación y alistaron inconstitucionales leyes del “Plan B” e hicieron un cronograma que incluye el lento ritmo de la **Suprema Corte** para resolver impugnaciones. “Una chicanada”, claman opositores... Palacio aplicó la receta de Gustavo Díaz Ordaz: “si no ganas legalmente, pues ganas a la legalona”.

Opinión/Ricardo Becerra (*La Crónica de Hoy*) “Cuando más se necesita”

... De modo que, a los vicios que ocurrieron en el proceso legislativo; a los 21 bloques violatorios de la Constitución (Senador Monreal dixit); al atropello de los derechos laborales contra miles de trabajadores electorales; a los daños más allá de los comicios -como la protección de datos personales y al derecho a la identidad-; al desperdicio que supone dinamitar capacidades de sobra probadas y al alud de impugnaciones que inundará al **Poder Judicial**, al **Tribunal Electoral** y a la **Suprema Corte**, se agrega también la irresponsabilidad de mutilar una estructura nacional, precisamente en el momento en que más se necesita

Opinión/Francisco Cárdenas Cruz (*La Razón de México*) “De esto y de aquello...”

Ese punto incluido en el Plan B de Reforma Electoral ha motivado malestar ciudadano porque finalmente los votos que otorgue al PAN, PRI, PRD o MC, irán a dar a la llamada “chiquillada” partidista, que no alcance el mínimo porcentaje de votación porque quien emita un sufragio en próximas elecciones, no sabrá a dónde irán a dar. ¡El **Ministro en retiro de la Suprema Corte de Justicia, José Ramón Cossío**, y la periodista y directora de la revista *Siempre!*, Beatriz Pagés, serán los oradores en la concentración que en defensa del INE habrá el domingo 26 en el Zócalo...

Opinión/José Ureña (24 Horas) “Plan B: nueva presión presidencial a la Corte”

Un propósito desvela al Gobierno: La estrategia es agrupar a los tres **Poderes de la Unión** -Ejecutivo, Legislativo y **Judicial**- en el propósito de asentar el golpe definitivo al Instituto Nacional Electoral (INE)... Es la antesala a la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** de **Norma Lucía Piña**, a donde está predestinada esta venganza tabasqueña de Palacio Nacional... Son inexistentes las relaciones políticas de López Obrador con la **Ministra Presidenta Norma Lucía Piña**, y eso hace desconfiar tanto al Presidente como al secretario de Gobernación, Adán Augusto López...

Opinión/Red compartida (*La Prensa*) “Una semana intensa”

Ayer se definió la agenda legislativa del Senado en la oficina de Ricardo Monreal, coordinador de la bancada de Morena, mientras recibía al secretario de Gobernación, Adán Augusto López y muy probablemente se habló de la minuta de la reforma electoral en su versión *chicanada* de la 4T o Plan B... Los jalones pueden ponerse fuertes ya que la Secretaría de Gobernación se encuentra gestionando acuerdos, apoyos y más, para que todo salga en tiempo y forma ¿Quién ganará? pues quien tenga que perder menos, las organizaciones civiles ya apuestan a que la **Suprema Corte** meta mano.

Opinión/Guillermina Gómora Ordoñez (*Diario Imagen*) “Vericuentes avanza ‘Plan B’ en senado”

Comenzó la cuenta regresiva para el “Plan B”, del Presidente López Obrador, en materia electoral... Ricardo Becerra, presidente del Instituto de Estudios para la Transición Democrática, advirtió que la reforma vulnera la autenticidad del sufragio. Sin embargo, Monreal, les respondió: “No hay nada que hacer en el Senado...y tendrá que ser la **Corte** la que decida sobre los temas”. ¡Ups! Citando al clásico, en el Senado. “Ni los ven, ni los oyen”.

PRISIÓN PREVENTIVA OFICIOSA/OBLIGATORIEDAD DE SENTENCIAS INTERNACIONALES

Opinión/Carlos Puig (*Milenio Diario*) “El despropósito de Adán”

Adán Augusto López Hernández, secretario de Gobernación, es abogado... O sea, de eso sabe. Lástima que ahora ande metido en ser candidato de Morena para la Presidencia de la República en 2024. Porque la política lleva al despropósito... ¿Qué dijo el aspirante, que no el abogado, hace unos días? “Es un despropósito de la Corte Interamericana el ponerse por encima de la Constitución...” Y luego habló del debate y decisión en la **SCJN** en que se decidió quitar los delitos fiscales de la lista de la prisión preventiva

oficia, lo que le dio pretexto al aspirante, que no al abogado, para decir que todo lo de la prisión preventiva ya estaba resuelto y entonces la Corte Interamericana no tenía nada que decir.

Opinión/Jorge Lomónaco (El Universal -versión digital-) “Derechos humanos en tiempos de la 4T”

... Hace unos días, la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH) terminó el trabajo que la **Suprema Corte de Justicia** dejó pendiente en materia de prisión preventiva. Como se anticipaba, en su fallo sobre el caso Tzompaxtle Tecpile, además de declarar responsabilidad del Estado mexicano y la violación de varios derechos de las víctimas, la Corte IDH ordenó a México eliminar la figura de arraigo y adecuar su ordenamiento jurídico interno sobre prisión preventiva. El secretario de Gobernación reaccionó al fallo con cajas destempladas, acusando a la instancia jurisdiccional de “falta de respeto”... Y, como representante de un “gobierno humanista”, ¿estará familiarizado con el principio pro persona? Muy a pesar de la 4T, la **controversia** sobre la prisión preventiva regresa al Poder Legislativo y, sobre todo, al **Judicial**.

*Diplomático de carrera por 30 años, fue embajador en ONU-Ginebra, OEA y Países Bajos

REGULACIÓN DE CANNABIS

Opinión/Catalina Pérez Correa (El Universal) “Un daño autoinfligido”

... El caso de la marihuana es representativo de cómo la prohibición en México es un daño autoinfligido. Existe una sentencia de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** que ordena establecer un régimen que permita abastecer al uso adulto de la *cannabis*, semejante a lo que sucede en la mayor parte de Estados Unidos y en todo Canadá; pero el Congreso mexicano se resiste a regular el mercado. No existe nada que justifique la falta de regulación, excepto los miedos y prejuicios de nuestros gobernantes...

SEÑALAMIENTOS DE PRESUNTO PLAGIO DE TESIS

Opinión/Francisco Garfias (Excélsior) “Caso Yasmín Esquivel, ¿tsunami para Graue?”

En los próximos días será la comparecencia de la **Ministra de la Suprema Corte de Justicia, Yasmín Esquivel Mossa**, ante el Comité de Ética de la UNAM, por el supuesto plagio de su tesis de licenciatura, hace 37 años. La **Ministra** no acudirá personalmente ante el mencionado comité. Enviará a un representante, revelan en el entorno de la **juzgadora**. Nos adelantan también que, independientemente de lo que ocurra en el comité, **Esquivel Mossa** no se va a quedar con el golpe. “Se va a defender”, aseveran...

Opinión/Eduardo Andrade Sánchez (El Sol de México) “La UNAM y la cultura de la legalidad”

... El torbellino que han producido las imputaciones, no comprobadas, contra la **Ministra Yasmín Esquivel**, contiene en su núcleo la cuestión de si la Universidad está dispuesta a honrar el compromiso con la cultura de la legalidad en la cual deben formarse los futuros abogados que prepara, o ponerles el mal ejemplo de apartarse del respeto a la ley para resolver un asunto sobre el cual ni siquiera tiene competencia. Esta afirmación no es solo resultado de mi personal análisis, proviene de la autorizada opinión del propio abogado general de la UNAM. (*Ovaciones*)

Opinión/Carlos Ramos Padilla (Diario Imagen) “La tesis”

Como sea, la tesis y la tesina dejaron de ser las principales herramientas de titulación dentro la Universidad Nacional Autónoma de México... Sería muy interesante saber si en estos meses el caso de **Yasmín Esquivel** reforzará esa idea: la tesis y la tesina han dejado de ser opciones para la titulación. En ese caso, la casa académica pierde la posibilidad de conservar en su memoria ejemplares de estudio e investigación para benéficio de futuras generaciones y para la procuración de temas inéditos.

JUICIO DE AMPARO Y ACTOS DE PARTICULARS

Opinión/Margarita Luna Ramos (El Universal) “La Comisión Nacional de Kartismo puede realizar actos de autoridad”

La Comisión Nacional de Kartismo (CNK), S.C., asociada a la Federación Mexicana de Automovilismo Deportivo (FMAD), A.C., al emitir resoluciones para suspender y vetar a una persona de toda actividad

deportiva de automovilismo por 2 años y sobre la puntuación o resultado en una competencia de automovilismo en la especialidad de kartismo, puede llegar a actuar como autoridad para efectos del **juicio de amparo**. Así lo estimó el Pleno del 1er. Circuito en Materia Administrativa en la CT 17/2022... La **jurisprudencia** fue enfática en el sentido de que el **juicio de amparo** era improcedente respecto de actos de particulares...

LEY DE TELECOMUNICACIONES

[Opinión/José Soto Galindo \(El Economista\) “Caso AT&T en el IFT, un ‘cajón de sastre’”](#)

Gran revuelo han provocado las recientes decisiones del IFT que perdonaron sanciones o redujeron sus montos de manera risible contra grandes compañías de telecomunicaciones en México, particularmente América Móvil y AT&T... Mi argumento se soporta en dos puntos concretos. El primero: la resolución del IFT que favoreció a AT&T produce un “cajón de sastre”, como dicen los abogados, en el que cualquier conducta puede ser sancionada por el mínimo previsto en la *ley de telecomunicaciones*. El segundo: el IFT nos robó a los ciudadanos, a los miembros de un Estado de derecho, la posibilidad de que la **Corte** determinara la posible **inconstitucionalidad** de un artículo de la *ley de telecomunicaciones*.

SUSPENSIÓN DE SENTENCIA

[Sandra Cuevas enfrenta nueva denuncia por corrupción \(ContraRéplica\)](#)

Sandra Cuevas, alcaldesa de Cuauhtémoc en la Ciudad de México, fue denunciada, este lunes, por presuntamente condicionar el acceso de programas sociales y corrupción, por parte de diputados de Morena... Asimismo la edil fue señalada en la filtración de la Sedena conocida como *Guacamaya Leaks* por mantener nexos con el grupo criminal *Unión Tepito*. Además de que la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** determinó, a finales del 2022, suspender la sentencia del Tribunal de Justicia Administrativa (TJA), en la que por abuso de funciones al cerrar el Deportivo Guelatao en 2021 ordenó la suspensión provisional de su cargo.

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

EMPLAZAMIENTO A JUECES/ADEUDO DE GOBIERNO CON EMPRESA

Deuda eterna: apuntan a jueces (Reforma)

Tras advertir actuaciones irregulares, el **Juzgado Décimo Primero de Distrito en Materia Civil del Poder Judicial** emplazó a que los **jueces** actuales a cargo del caso por un adeudo que sostiene la CDMX con una empresa desde hace 23 años remitan el expediente. La llamada deuda eterna la generó Alejandro Gertz Manero en 1999, cuando como titular de la entonces Secretaría de Seguridad Pública incumplió con un contrato con *AP American Protective* para adquirir 8 mil 995 chalecos antibalas mediante una licitación pública.

TREN MAYA

Pese a nueva suspensión del Tramo 5, seguimos, dice AMLO (El Financiero -espacio en primera plana)

"No afecta en nada, seguimos trabajando", aseguró el Presidente Andrés Manuel López Obrador sobre la nueva suspensión que concedió un **juez** contra el tramo 5 del Tren Maya, en su conferencia matutina. Lo anterior lo mencionó ante la suspensión que otorgó el **Juzgado Primero de Distrito de Yucatán** a la organización *Sélvame del Tren*, promotora del **amparo**, para evitar que se sigan talando árboles en los terrenos donde no se llevó a cabo el cambio de uso de suelo. ([La Jornada](#)) ([Reporte Índigo](#)) ([El Heraldo de México](#))

Avaló MIA sólo pasos peatonales (Reforma)

Otra vez el polémico Tramo 5-Sur (Tulum-Cancún) del Tren Maya fue reajustado. El Gobierno federal anunció ayer que el tramo ahora incluye 42.1 kilómetros de viaductos elevados, mismos que no fueron mencionados en la Manifestación de Impacto Ambiental (MIA) aprobada el 20 de junio de 2022... La aprobación de la MIA fue lo que llevó al **juez federal Adrián Zepeda Novelo** a revocar en agosto pasado las suspensiones que impedían las obras del Tramo Cinco desde abril de 2022. ([Reforma 2 -espacio en primera plana-](#))

Opinión/Sergio Sarmiento (Reforma) "Tragedia del tren"

Los videos de la tala y devastación generadas por la construcción del Tren Maya son dolorosos. Más es saber que la obra, que no cuenta con un estudio previo de factibilidad, terminará siendo uno más de los elefantes blancos que durante décadas han dejado arrumbados los Gobiernos de nuestro país... La "suspensión definitiva" del **juez primero de distrito de Yucatán, Adrián Pérez Novelo**, es solo definitiva mientras el Gobierno no cambie el uso de suelo, que actualmente es forestal en varios lugares por los que pasará el nuevo tren.

POLÍTICAS DE SEGURIDAD/PRESENCIA DE GUARDIA NACIONAL EN EL METRO

Suman dos amparos por la GN en el Metro (El Economista)

El **Poder Judicial de la Federación** aceptó a trámite un **amparo** que *México Unido Contra la Delincuencia (MUCD)* interpuso contra la implementación de la Guardia Nacional (GN) en las instalaciones del Metro... Cristina Reyes, directora de Litigio Estratégico de México Unido Contra la Delincuencia, dijo en entrevista... que, en caso de no ser aprobadas sus de mandas, seguirán "el proceso de **amparo**; que sería presentar un recurso de revisión y éste tendría que ser resuelto ante un **Tribunal Colegiado** y, en caso de que éste lo considere, incluso que sea la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** quien resuelva".

PJF admite segundo amparo contra Guardia Nacional en el Metro (Unomásuno -versión digital-)

Hace alrededor de un mes y un día que se realizó el despliegue de más de 6 mil elementos de la Guardia Nacional en el Metro de la Ciudad de México, y ya el **Poder Judicial de la Federación (PJF)** admitió el segundo **amparo** en contra de la presencia del personal de seguridad de esta corporación. Dicho **amparo** se suma al primer recurso presentado también por la asociación *México Unido contra la Delincuencia*, el cual fue admitido el pasado 1 de febrero. Fue a través de un comunicado que la organización informó de

la decisión del **juzgado federal**, el cual refirieron, "tiene la obligación de incidir como contrapeso" frente a la medida de las autoridades capitalinas. ([Publimetro -nota principal-](#))

REGLAMENTO DE LEY GENERAL PARA EL CONTROL DEL TABACO/VIOLACIÓN A LA LIBERTAD DE COMERCIO/RESTRICCIÓN PUBLICITARIA

[**El Poder Judicial debe descartar amparos contra la Ley Antitabaco \(La Jornada\)**](#)

El **Poder Judicial** debe mantener su autonomía frente a presiones que puedan generar la industria tabacalera, empresarios, cantinas y restaurantes respecto a los amparos que han promovido contra las modificaciones a la *Ley General para el Control del Tabaco*, que entró en vigor hace un mes, coincidieron organizaciones no gubernamentales. Erick Antonio Ochoa, presidente de la organización Salud Justa Mx, señaló que en México el consumo de productos elaborados con tabaco mata anualmente a más de 64 mil personas.

COMPETENCIA DE INVESTIGACIÓN CONTRA EX FISCAL ANTICORRUPCIÓN

[**Javier Corral denuncia que corre peligro vida de ex fiscal tras detención \(Unomásuno -versión digital-\)**](#)

Luego de reconocer y asegurar que se trata de una venganza política en su contra, el ex gobernador de Chihuahua, Javier Corral Jurado, pidió al **Poder Judicial de la Federación** resolver de manera pronta y definitiva, lo que le corresponde en la investigación en contra del ex fiscal anticorrupción de esa entidad, Francisco González Arredondo, toda vez que su vida e integridad corren peligro. Esta vez no se anduvo con tientos ni buenas maneras, así de tajo y directo, el ex mandatario denunció que quien fuera el fiscal encargado de combatir la corrupción durante su administración, lleva casi tres meses "encarcelado injustamente".

CONCESIONES MINERAS

[**Exigen que se cancelen concesiones a minera en Oaxaca \(La Jornada\)**](#)

Autoridades municipales de San Pedro Quiatoni, localidad indígena de la región de los Valles Centrales, exigieron a la Federación cancelar las 12 concesiones otorgadas hace una década a la minera canadiense Don David Gold por el Gobierno del priista Enrique Peña Nieto y que, aseguraron, afectan a más de 15 mil personas... El municipio de San Pedro Quiatoni, Marcelo García Sánchez, explicó que, de manera subrepticia, el corporativo canadiense ha estado operando en sus tierras comunales... Recordó que hace tres años los pobladores presentaron un recurso ante un **juez de Distrito** para que se suspendieran las operaciones en el yacimiento de Don David Gold.

CASO ODEBRECHT/RICARDO ANAYA

[**FGR investiga crédito hipotecario a Ricardo Anaya por inmueble en Querétaro \(Unomásuno -versión digital-\)**](#)

Se ha informado que la Fiscalía General de la República (FGR) investiga nuevamente el crédito hipotecario por más de 5 millones de pesos que obtuvo el ex candidato presidencial del Partido Acción Nacional (PAN), Ricardo Anaya Cortés, con el cual supuestamente compró y construyó la nave industrial en Querétaro que se presume la vendió en 54 millones de pesos, según información que se ha filtrado en medios... Ahora, se ha filtrado información en donde se adelanta que la FGR solicitó a un **juez** acceder a la información de dicho crédito hipotecario, protegida como secreto bancario, y como parte de las investigaciones por el caso Odebrecht. ([El Independiente -espacio en primera plana-](#))

DELINCUENCIA ORGANIZADA

[**Inés Gómez Mont desea evitar su captura; impugna rechazo a amparo \(La Jornada\)**](#)

La ex conductora de televisión Inés Gómez Mont impugnó el fallo del **juez federal** que le negó el **amparo** para dejar insustancial la **orden de aprehensión** librada en su contra por operaciones con recursos de procedencia ilícita. El caso se turnó al **Sexto Tribunal Colegiado en Materia Penal del Primer Circuito** el cual determinará si confirma, modifica o revoca la sentencia del **Juzgado Quinto de Distrito de Amparo en Materia Penal en la Ciudad de México**, que el mes pasado rechazó concederle la protección de la justicia federal.

Vinculan a proceso a hermano de Caro Quintero ([La Jornada](#))

Un **juez de Control vinculó a proceso** a Carlos Caro Quintero, hermano del líder del *Cártel del Pacífico*, Rafael Caro Quintero, por su presunta participación en los delitos contra la salud y portación de arma de fuego de uso exclusivo de las fuerzas armadas. En la continuación de la audiencia inicial, el impartidor de justicia le ratificó la medida cautelar de prisión preventiva, por lo que permanecerá en el Reclusorio Preventivo Varonil Norte, donde fue ingresado. Además, fijó dos meses para el cierre de la investigación complementaria.

Dictan prisión preventiva al narco líder Lupe Tapia ([Basta!](#))

Un **juez de Control** dictó prisión preventiva para José Guadalupe Tapia Quintero, *El Lupe Tapia*, señalado por ser operador de alto rango de Ismael "Mayo" Zambada, líder del *Cártel de Sinaloa*. La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) dio a conocer que José "N" se encuentra en calidad de internado en el Centro Federal de Readaptación Social No. 1 (Cefereso) del Altiplano en Almoloya de Juárez, Estado de México. El impartidor de Justicia le imputó a José "N" delitos contra la salud y portación de armas de fuego de uso exclusivo del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos. ([El Independiente](#))

"Piratas" trasportaban por vía marítima cocaína ([Unomásuno -versión digital-](#))

Capturados por efectivos de la Secretaría de Marina Armada de México, autoridades del **Poder Judicial de la Federación**, con base en elementos de prueba aportados por la Fiscalía General de la República, **vincularon a proceso** a cinco integrantes de una organización delictiva que por vía marítima ingresaba al país importantes cantidades de cocaína base, las que se estima tenían como destino Estados Unidos. Informes de la dependencia encabezada por el fiscal general de la nación, Alejandro Gertz Manero, refieren que autoridades jurisdiccionales federales en Michoacán **vincularon a proceso** a los cinco masculinos.

A juicio cinco, por transportar droga ([La Razón de México](#))

LA FGR informó ayer que un **juez de Control vinculó a proceso** a quienes fueron detenidos en días pasados en Lázaro Cárdenas, Michoacán, en posesión de 315 kilos de cocaína distribuida en tabiques con cinta canela, y mil 650 litros de hidrocarburo.

Procesan a cinco personas por delitos contra la salud en Michoacán ([Edomex Al Día](#))

Un juez **federal de Michoacán** dictó el auto de **vinculación a proceso** en contra de Rey David García Rodríguez, Fermín Francisco García Sánchez, Eusebio Alejandro Acevedo Miramontes, los ecuatorianos Pablo Junior Marín Espinales y Johny Mero Valencia, por su probable responsabilidad en los delitos de contra la salud en la modalidad de transporte de cocaína en su forma de clorhidrato, y en materia de hidrocarburos.

DELITO DE USO DE PROGRAMAS SOCIALES CON FINES ELECTORALES

Denuncian a Cuevas por delitos electorales ([Excélsior](#))

Un grupo de diputados locales de Morena presentó ante la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales una denuncia contra la alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, por "uso de programas sociales con fines electorales". "Exhortamos a la Fiscalía Electoral a realizar las investigaciones necesarias de manera expedita, para poner a consideración del **juez de Control** la carpeta de investigación y ordene la prisión preventiva oficiosa como medida cautelar. ([La Jornada](#))

CASO MATANZA DE NOCHIXTLÁN

Acusan al Gobierno de proteger a un policía implicado en caso Nohchixtlán ([La Jornada](#))

Integrantes del Comité de Víctimas por Justicia y Verdad 19 de Junio (Covic) acusaron al gobernador Salomón Jara Cruz de proteger al policía estatal Ismael M. D., quien fue llamado a declarar el pasado 26 de enero, cuando se le imputarían homicidio calificado y lesiones. Señalaron que el uniformado tuvo apoyo de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana de Oaxaca (SSPCO)... El equipo jurídico del Covic recordó que en la audiencia de enero anterior Ismael M. D. señaló ante el **juez de Control** que no contaba

con un abogado, por lo cual se le asignó uno de oficio, quien dijo desconocer el expediente, y por ello la audiencia se difirió hasta junio entrante.

DERECHOS HUMANOS DE TRANSPARENCIA Y PRIVACIDAD

Dan armas a Inai para defenderse de muerte (*Excélsior*)

El Décimo Segundo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito reconoció al Consejo Consultivo del INAI como una instancia que puede promover amparos para defender los derechos humanos de transparencia y privacidad, y le ordenó a la jueza Celina Angélica Quintero Rico, titular del Juzgado 17 del Distrito Federal en Materia Administrativa, admitir la demanda de amparo y pronunciarse, informó el Consejo consultivo en un comunicado.

LEY EN MATERIA DE COMPETENCIA ECONÓMICA

Impone la Cofece multas por 12,656 mdp (*Reforma*)

En la última década, la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) ha impuesto multas por más de 12 mil 656 millones de pesos por violaciones a la Ley en la materia y ha concluido 45 investigaciones. El balance hecho por la Comisión es en el marco del décimo aniversario de la aprobación de la reforma de competencia económica y telecomunicaciones este año... Además ha obtenido sentencias favorables del Poder Judicial en tres de cada cuatro juicios de amparo interpuestos por agentes económicos

SOLICITUD DE AMPARO/DESBASTO DE MEDICAMENTOS

Fallas del Gobierno empeoran escasez de medicamentos (*El Financiero*)

Ante el “error” y el “fracaso del apurado convenio” del Gobierno de México con la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) para la compra consolidada de medicamentos en el extranjero, el sector salud tuvo que tomar la decisión de “mejor hacer las paces con las farmacéuticas nacionales”. Sin embargo, “fue una decisión tardía”, porque ahora las cadenas “ya advirtieron que no cuentan con la capacidad de producción ni de distribución para cumplir con el abasto en 2023”, alertaron a *El Financiero* los abogados de la asociación civil *Movimiento por la Salud y la Integridad Social*, Andrea Rocha e Israel Rivas. Rivas, uno de los operadores de los amparos de familias que exigen medicamentos contra el cáncer o la diabetes e hipertensión, alertó que “han crecido significativamente las denuncias por desabasto de medicamentos.

CATEGORÍA 1 DE AVIACIÓN

Opinión/Rosario Avilés (*El Economista*) “Categoría 1, ¿todo o nada?”

La reciente visita de los inspectores de la Administración Federal de Aviación de los Estados Unidos (FAA) a nuestro país, es apenas un esbozo de lo que esperaban las autoridades mexicanas en el largo y sinuoso camino hacia la Categoría 1 que esta agencia del Gobierno estadounidense da... Y en la ley de Aeropuertos ya se incluye la posibilidad de que los grupos aeroportuarios estatales tengan aerolíneas estatales, es decir, es discriminatoria y tiene dedicatoria para Sedena. Muchas de estas innovaciones pueden ser motivo de solicitar amparos, lo cual inhibiría la recuperación de la Categoría 1. Mal negocio.

JUICIO POLÍTICO AL GOBERNADOR DE NL

Respalda MC a Samuel García ante juicio político (*La Jornada*)

Movimiento Ciudadano (MC) cerró ayer filas con el gobernador de Nuevo León, Samuel García, quien enfrenta un juicio político en el Congreso local por no presentar a tiempo el presupuesto para 2023 e incumplir con la publicación de diversos decretos aprobados por los legisladores... En Nuevo León, la Legislatura aprobó por mayoría solicitar al Consejo de la Judicatura Federal investigar irregularidades en la suspensión provisional de amparo otorgada a García Sepúlveda por el juez Octavo de Distrito de Tamaulipas y dar vista al Ministerio Público, para que indague al mandatario por falsedad de declaraciones y para que acredite si es mexicano. ([Unomásuno -versión digital-](#))

RETIRO DE PUBLICIDAD

Retirarán publicidad de la L7 del Metrobús (La Prensa)

La empresa francesa JC Decaux recibió un nuevo revés judicial para que retire los paraderos con espacios de explotación de publicidad de la Línea 7 del Metrobús por alterar el mueble autorizado inicialmente. El pasado 31 de enero, el **Juzgado Octavo de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México** ordenó a la dirección jurídica de Metrobús emitir una nueva resolución considerando que el mobiliario instalado por la transnacional no fue el autorizado.

FALSIFICACIÓN DE UNIFORMES OFICIALES

Sólo sentencian a 19 falsos militares (El Sol de México)

Durante el Gobierno de Enrique Peña Nieto y lo que va del de López Obrador, solo han sido sentenciadas 19 personas por usar uniformes falsos o similares a los de las fuerzas armadas, pese a que esta práctica persiste entre integrantes de la delincuencia para sus operaciones o para arremeter contra la población... Por ejemplo, una persona acusada por "uso de uniformes, similares o iguales a los de las fuerzas armadas o de instituciones de seguridad pública", originaria de Tamaulipas, pasó ocho meses con 16 días en el Centro Federal de Readaptación Social No. 7 "Nor Noroeste", cuando el **juez** le impuso siete años en prisión. ([La Prensa](#))

AMPAROS CONTRA DIRIGENCIA DE SINDICATO PETROLERO

Esperan que el STPRM, rechace a Aldana Prieto en la dirigencia (Basta! -espacio en primera plana-)

Pese a que integrantes del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRW), realizaron **amparos** contra la dirigencia que preside Ricardo Aldana Prieto por su toma de protesta como presidente de dicha agrupación, dichas acusaciones no le han impedido que este mismo siga con dicho puesto. De acuerdo con un informe emitido por la Secretaría del Trabajo y en poder de este diario, serían 4 los **amparos** que buscarían la destitución Aldana, mismos que siguen en proceso desde 2022.

AMPARO CONTRA ORDEN DE APREHENSIÓN

Opinión/Alejandro Lelo de Larrea (El Independiente) "La licencia es un derecho"

Tal parece que los diputados de Morena en el Congreso de la Ciudad de México no se percatan que al conculcarle hoy un derecho al coordinador de la bancada del PAN, Christian Von Roehrich, se están dando un balazo en el pie y condenándose ellos mismos a que en el futuro se les atropellen sus derechos como legisladores... Por ello es que el panista Von Roehrich recurrió a un **juicio de amparo**, y esperan que se resuelva a más tardar este miércoles, pues el jueves alcanzará su quinta falta en el actual periodo ordinario, con lo que conforme a lo señalado por la *Ley Orgánica del Congreso*, la Mesa Directiva deberá llamar a su suplente, Federico Chávez Semerena, quien es presidente del PAN en la alcaldía Benito Juárez.

TITULAR DE CONCANACO

Opinión/Alberto Aguilar (El Sol de México) "Asamblea de Concanaco el jueves, reelección en veremos, y Saldívar y Sánchez con engaños"

Este jueves está convocada la asamblea en Concanaco para la reelección de Héctor Tejada Shaar, quien desde diciembre quedó registrado como candidato de unidad. Aunque había dudas, el acto se realizará, pero quedará pendiente el nombramiento para el tercer año de Tejada, así como de sus consejeros, esto debido a una suspensión otorgada por un **juez**, dados los **amparos** que presentaron los vicepresidentes Javier Saldívar Rodríguez de Acapulco y Rafael Sánchez Zebadúa de Tuxtla. En un golpe de timón cuestionan la pulcritud de la información financiera del organismo. ([La Prensa](#))

COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES

Opinión/Darío Celis (El Financiero) "CNBV, omisa y ausente"

Empiezan a aflorar manejos sospechosos al interior de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV). Muchos expedientes se han manoseado interesadamente. Se pretexts cambios de funcionarios tras la llegada, en noviembre de 2021, del tercer presidente del regulador en menos de cuatro años: Jesús de la

Fuente, cuya labor de supervisión danza al son de los intereses. No hay piso parejo: se aceleran o retrasan acciones contra regulados; se presiona al **Poder Judicial**, y se aplican criterios diferentes en su relajación o rigurosidad. Pero todo empieza a ser entendible.

PODERES JUDICIALES LOCALES

Aeromar, con freno en vuelos (*El Heraldo de México*)

El **Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México** y el **Poder Judicial de la Ciudad de México** ordenaron la suspensión de los planes de vuelo de tres aviones de Aeromar por una querella con la empresa Export Development Canada, la cual le arrienda los aparatos a la línea área. Aeromar arrastra un adeudo por 554 millones de pesos con el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, y tiene como plazo a pagar el 15 de febrero.

Dejan a 3 en prisión por brote en Durango (*Reforma*)

DURANGO.- Los tres probables responsables por la crisis de meningitis en Durango, que ha causado la muerte de 35 personas, fueron vinculados a proceso y se les dictó prisión preventiva. En audiencias celebradas el domingo pasado, el **juez de Control** dictó auto de vinculación, con la medida cautelar de prisión preventiva, al anestesiólogo Omar "N", a Joaquín "N", ex titular de la Coprised en Durango, y a Guadalupe "N", verificador sanitario.

Inicia juicio vs. banda criminal (*El Financiero*)

Detenidos el 20 de enero de 2022, Ubaldo, Jesús, Luis y Jorge fueron presentados este lunes ante el **juez** para comenzar el juicio en su contra por estar acusados de los delitos de desaparición de personas cometida por particulares y daño a las cosas en prejuicio de tres taxistas. Durante los alegatos de apertura, en el **Juzgado de lo Penal**, la fiscalía argumentó contar con los elementos suficientes para demostrar que estas cuatro personas son responsables de la desaparición de los trabajadores del volante en dos días consecutivos.

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

NOMBRAMIENTO DE MAGISTRADOS ELECTORALES

[**Llama a la ciudadanía a estar pendiente de la renovación de cuatro consejeros \(El Universal -espacio en primera plana-\)**](#)

La observación ciudadana en el proceso de designación de los cuatro consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE), así como de **magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** será vital, ya que esos perfiles impactarán en la calidad de las instituciones, dijo el **magistrado presidente del Tribunal, Reyes Rodríguez Mondragón**. Durante la firma del convenio entre el **TEPJF**, INE, Caintra y el Consejo Cívico, el magistrado sostuvo que se requiere contar con perfiles con experiencia probada, con sensibilidad y responsabilidad social. ([Reforma](#)) ([Jornada](#)) ([Economista](#)) ([La Crónica de hoy](#)) ([El Heraldo de México](#))

Opinión/Bajo Reserva (El Universal) “Critican nombramientos de magistrados electorales”

Dentro del **Poder Judicial** algunos de sus miembros señalan que para ascender en el escalafón es necesaria la experiencia, pero siempre ayuda tener cercanía con el **presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el magistrado Reyes Rodríguez Mondragón**. Nos comentan que varios de ellos están próximos a ser nombrados **magistrados en Salas Regionales**. Se trata de los casos de Monterrey, con Cecilia López Dávila, subsecretaria de acuerdos en la Sala Superior; en Xalapa, María de los Ángeles Quintero, secretaria técnica y en la Ciudad de México, César Wong Meraz, hasta hace poco **magistrado** en Chihuahua.

Opinión/Rozones (La Razón de México) “Lupa al Legislativo”

Y hablando de designaciones electorales, nos hacen ver que fue interesante el discurso pronunciado ayer por el **presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Reyes Rodríguez Mondragón**, en el que llamó a poner la “lupa ciudadana” sobre el Senado y la Cámara de Diputados. Y es que durante un encuentro con empresarios de Nuevo León, **Rodríguez** se refirió al hecho de que los senadores deben designar en los próximos días a 22 magistrados electorales estatales y los diputados deben hacer lo propio con cuatro consejeros del INE.

Opinión/Roberto Vizcaíno (El Independiente) “Llaman INE y TEPJF a ciudadanos a cuidar la designación de consejeros electorales”

En forma inédita el **presidente de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el magistrado Reyes Rodríguez** convocó a la ciudadanía a observar atentamente el proceso de designación de los cuatro consejeros del Instituto Nacional Electoral, entre ellos el de su presidente, y el de designación de **magistrados del Tribunal Electoral**.

PROCEDIMIENTO PARA DESIGNACIÓN DE CONSEJEROS ELECTORALES

Alista nueva convocatoria para el INE (Excélsior)

Anoche comenzó a circular en la Cámara de Diputados el proyecto de la nueva convocatoria para renovar las futuras 4 vacantes del INE, atendiendo las observaciones que hizo el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**... La propuesta de convocatoria que tendría que ser avalada hoy martes 14 de febrero por la Jucopo de la Cámara de Diputados detalla que el Comité Técnico de Evaluación seleccionará a las personas aspirantes mejor evaluadas, en una proporción de cinco por cada cargo vacante, debiendo integrar cuatro listas del siguiente modo, a fin de cumplir la paridad de género, como se lo instruyeron los **magistrados del Tribunal**.

Pactan diputados reactivar vía para elegir a consejeros (El Financiero)

La elección de los cuatro nuevos consejeros del INE se dará “en tiempo y forma” en la Cámara de Diputados, sin contratiempos, porque hay consenso para ello entre todos los partidos políticos, aseguró el coordinador del PAN, Jorge Romero. El legislador garantizó que a más tardar mañana se reactivará el

proceso, se instalará el comité técnico de evaluación y se emitirá nuevamente la convocatoria como lo ordenó el **Tribunal Electoral**...

Focos

Propuesta. El pasado 30 de enero el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, planteó que la elección de cuatro consejeros del INE se lleve a cabo a través de un sorteo en la **Suprema Corte**.

Opinión/Trascendió... (Milenio Diario)

Que la Junta de Coordinación Política en San Lázaro sostendrá hoy una reunión de trabajo para discutir y, en su caso, aprobar la nueva convocatoria al proceso de selección de cuatro integrantes del Consejo General del INE para el periodo 2023-2032, en sustitución de Lorenzo Córdova, Ciro Murayama, Adriana Favela y Roberto Ruiz, quienes concluirán su encargo el próximo 3 de abril, con ajustes de fechas y diversos cambios para dar cumplimiento a la sentencia del **Tribunal Electoral** que revocó su primer acuerdo.

Opinión/Julio Hernández López (La Jornada) "Astillero"

...Y, mientras el **magistrado presidente de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**, el calderonista **Reyes Rodríguez Mondragón**, le entra a las “suspicacias” en cuanto a la elección de consejeros del INE al promover que haya “lupa ciudadana” en cuanto al perfil de ellos (en consonancia con el discurso de Lorenzo Córdova), ¡hasta mañana!

JUSTICIA ELECTORAL/ELECCIÓN EN COAHUILA

Morena desdeña pacto de civilidad (Excélsior)

El partido Morena en Coahuila no acudió a la firma del acuerdo por la Integridad Electoral que firmaron partidos, autoridades electorales y el Gobierno de la entidad... Lorenzo Córdova y **Reyes Rodríguez**, presidente del INE y del **TEPJF**, así como autoridades locales, se comprometieron a dotar de certeza a los comicios en la aplicación de la ley.

PRI/REFORMA ESTATUTARIA

Opinión/Héctor Muñoz (Ovaciones) "Recurso de Sauri ante TEPJF contra permanencia de Alito"

La división al interior del PRI se vive como nunca antes y ante la necesidad de Alejandro Moreno de mantenerse en la dirigencia más tiempo del que tiene establecido legalmente, militantes distinguidos de ese instituto político ya acudieron a las instancias competentes para evitar que se perpetúe en el cargo. Tal es el caso de la exdirigente de ese partido Dulce María Suri que, junto con los senadores Claudia Ruiz Massieu y Miguel Ángel Osorio Chong interpusieron un recurso de inconformidad en la **Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** que se le turnó al INE en contra los acuerdos alcanzados en la sesión del Consejo Político de ese partido el 19 de diciembre del Consejo Político Nacional del PRI

PROCESO ELECTORAL 2023, COAHUILA

Opinión/Sacapuntas (El Heraldo de México) "Nada con el INE"

Morena mantiene su rechazo a todo lo que huela a INE. Fue el único partido que se negó a firmar el “Acuerdo por la Integridad Electoral para el Proceso Electoral 2023 en Coahuila”, encabezado por el consejero presidente del organismo, Lorenzo Córdova Vianello, y por el **magistrado presidente del Tribunal Electoral, Reyes Rodríguez Mondragón**.

FINANCIAMIENTO IRREGULAR DE CAMPAÑAS

Opinión/Humberto Mares Navarro (Diario Imagen) "Los suspirantes y los llamados "corcholata""

El conocido y sonado caso de los descuentos del 10 por ciento a los trabajadores del municipio de Texcoco, que les aplicó ilegalmente durante su gestión como alcaldesa, para apoyar al movimiento de López Obrador. Y aún y cuando el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** dejó claro que cometió un delito grave, Delfina sigue tan campante, sabedora de que cuenta con el manto protector del principal violador de las leyes y la Constitución.

INFORMACIÓN GENERAL

POLÍTICA

García Luna recibió 5 mdd, declara Rey Zambada

Jesús *El Rey Zambada*, testigo estrella de la fiscalía estadounidense, narró que en las dos veces que vio al ex secretario de Seguridad Pública Genaro García Luna a finales de 2006 en un restaurante de Polanco le entregó cinco millones de dólares: la primera vez tres millones y dos en la segunda. ([El Universal](#))

Con 4T, más contratos directos que con EPN

La administración del Presidente AMLO ha utilizado el mecanismo de adjudicación directa como una de las principales armas de contratación para las obras y proyectos insignia de la Cuarta Transformación. ([24 Horas](#))

Mexicanos, en cuarto sitio de compras de inmuebles en Miami

Los mexicanos se posicionaron en el cuarto puesto en el listado de compradores internacionales de inmuebles, con adquisiciones superiores a los 408 millones de dólares en Miami durante 2022, revelaron la Miami Association of Realtors (Miami) y la National Association of Realtors (NAR). ([La Jornada](#))

García Harfuch y Xóchitl Gálvez encabezan para la CDMX

En cuanto al panorama electoral, diversos personajes gozan de un considerable reconocimiento de nombre. Destacan el secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch (56%); la senadora del PAN, Xóchitl Gálvez (55%). ([El Universal](#))

Reina incertidumbre en módulos del INE

Los funcionarios electorales temen perder sus empleos, pero también su autonomía ante los cambios impulsados por el llamado Plan B, el cual planea mover sus instalaciones a escuelas y oficinas de Gobierno. ([24 Horas](#))

El bloqueo a Cuba es indigno e inhumano: López Obrador

Mantener el bloqueo a Cuba por razones ideológicas es una ofensa a la dignidad humana, “nadie puede cercar a un pueblo por razones políticas, es inhumano, porque es un asunto que tiene que ver con una carga ideológica que nulifica el derecho de los pueblos a actuar con independencia y libertad”, sostuvo el Presidente AMLO, quien agregó que México buscará persuadir a EU de levantar esa política. ([La Jornada](#))

Abren registro para pensión

El Gobierno de México, a través de la Secretaría de Bienestar, informó que del 13 al 25 de febrero se realiza el registro para la incorporación a la Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores, para quienes cumplen 65 años entre enero y febrero de 2023. ([El Heraldo de México](#))

Ajustan por cuarta vez compra de medicamentos

El Gobierno federal modificó por cuarta ocasión el mecanismo de compra de medicamentos, pero regresó al antiguo método que se utilizaba antes de que se iniciara la administración del Presidente AMLO, aseguró el director general de la Canifarma, Rafael Gual. ([La Razón de México](#))

Alertan daños a sanidad con más médicos cubanos

Tras la reciente visita al país del Presidente de Cuba, Miguel Díaz-Canel, en la que la autoridad federal le solicitó la llegada de más brigadas médicas, expertos consultados por EFE dijeron que esta política es dañina para la sanidad pública. ([Diario de México](#))

Puntos para ordeña de combustibles crecen 158%

La perforación de ductos de Pemex para el robo de hidrocarburos repuntó, pues en los últimos dos años se revirtió la tendencia descendente observada en el inicio del sexenio. ([Excélsior](#))

Degüellan a 4 inspectores en bar de Playa del Carmen

PLAYA DEL CARMEN, Quintana Roo.- Cuatro funcionarios municipales fueron degollados el fin de semana tras realizar inspecciones en bares y antros de esta ciudad turística de Quintana Roo. ([Reforma](#))

ECONOMÍA

Ingresos públicos desaceleran en lo que va del sexenio

Los ingresos públicos crecieron, en lo que va del actual sexenio, a menor ritmo que en otras administraciones, debido principalmente a la falta de una reforma fiscal, la pandemia del Covid-19, así como la estrategia del Gobierno de otorgar estímulos fiscales a las gasolinas. ([El Economista](#))

Coneval. Sube 11% valor de la canasta alimentaria de pobreza urbana.

Debido a la inflación elevada, en enero de este año el Coneval ajustó al alza en 11.05 por ciento anual el valor monetario de la canasta alimentaria de la línea de pobreza extrema por Ingreso para lugares de residencia urbanos, a 2 mil 143.72 pesos. ([El Financiero](#))

Precio del huevo rompe récord

En las últimas semanas, el precio del kilo de huevo, uno de los alimentos básicos en el país, alcanzó su nivel más alto en la historia. De acuerdo con el Grupo Consultor de Mercados Agrícolas, el kilo de huevo rojo reporta un incremento anual de 25.6%, al pasar de 44.80 pesos en febrero de 2022 a 56.30 pesos en febrero de este año, en tanto que huevo blanco se encareció 19.5%, al pasar de 43.90 pesos a 52.5 pesos en el mismo lapso. ([Excélsior](#))

Nivel récord. En 2022, el país compró 5 mil 795 mdd de maíz

Las importaciones que hizo México de maíz en 2022 totalizaron 5 mil 795 millones de dólares (mdd), marcando un nuevo récord histórico desde que existe registro. De acuerdo con Banxico, en 2022 las importaciones de maíz fueron 12.6 por ciento más altas que las registradas en el año anterior. ([El Financiero](#))

Prohíbe México maíz transgénico

A un día de que venciera el plazo impuesto por la USTR para que México justificara su política en maíz trans, el Gobierno mexicano publicó un decreto por el que ratifica su prohibición para la importación, comercio y uso de ese maíz y el del glifosato, con un periodo de implementación a marzo de 2024. ([El Financiero](#))

Banamex se venderá hasta en 50% debajo de su valor inicial, calculan analistas

Citigroup está a punto de vender su banco minorista mexicano en una operación que puede darle una valoración de hasta 8 mil millones de dólares, a pesar de que la interferencia del Gobierno ahuyentó a los posibles postores e hizo bajar el precio de la unidad. ([Milenio Diario](#))

Coparmex alerta sobre impacto de tarifas de la CFE

La Coparmex expresó su preocupación por el aumento de 7.1 por ciento a las tarifas de energía eléctrica anunciado por la CFE para el 2023, pues ello representa otro golpe severo a la economía de las familias y de las MiPyMEs del país. ([Contra Réplica](#))

Buscan regular Airbnb

El Gobierno de la Ciudad de México busca crear una regulación para las plataformas digitales de hospedaje y evitar problemas como el aumento en el precio de las rentas y servicios, con el resultado de que los

vecinos originales sean expulsados de las zonas habitacionales, fenómeno conocido como gentrificación. ([Excélsior](#))

INTERNACIONAL

El Gobierno de Petro y el ELN iniciaron el segundo ciclo de negociaciones

Ayer dio inicio en la Ciudad de México el segundo ciclo de negociaciones de la Mesa de Diálogos entre el Gobierno de Colombia y el Ejército de Liberación Nacional (ELN). El canciller Marcelo Ebrard inauguró el encuentro en el que México fungió como garante. ([La Crónica de Hoy](#))

América Latina sufre epidemia homicida

Una cultura de odio se afianzó en 2022 en América Latina y el Caribe, y prolongó una secuela de violencia que traspasó fronteras interamericanas en el siglo XXI. La tasa de homicidios en 19 de los 33 países latinoamericanos y caribeños superó el año anterior el promedio de 10 por cada 100 mil habitantes, según cifras oficiales de cada país basadas en reportes policiales, judiciales y forenses. Con ese dato, la crisis se convirtió en epidemia. ([El Universal](#))

Globos sobre EU y disputa con China

Ovnis o no, en Estados Unidos se ha instalado una cierta sensación de ansiedad, confusión y misterio por el derribo de tres objetos no identificados durante el fin de semana sobre el espacio aéreo de EEUU y Canadá, el primero del tamaño de un coche pequeño y el segundo y el tercero de forma cilíndrica y octogonal, respectivamente. ([Milenio Diario](#))

Terremoto en Siria y Turquía, el más letal de la región; van 35,223 muertos

México donará este martes seis millones de dólares para la atención de la emergencia en Siria, provocada por el terremoto de hace una semana, confirmó el titular de la SRE, Marcelo Ebrard. También señaló que el sismo registrado en Turquía y Siria es el peor movimiento telúrico del último siglo, pues de acuerdo con las cifras que difundió la ONU hasta ese momento, el número de víctimas mortales superaba los 35 mil y había al menos 85 mil heridos, la gran mayoría de ellos en Turquía. ([La Razón de México](#))

COLUMNAS POLÍTICAS

RAYUELA

Aunque nosotros, los de entonces, no seamos los mismos, igual condenamos este atroz asesinato. ([La Jornada](#))